



Foto Cortesía

En su gira de agradecimiento a los colimenses, la ganadora de la elección a la gubernatura, Indira Vizcaíno Silva, estuvo en la colonia Mirador de la Cumbre.

AGRADECE RESPALDO

Tenemos que mandar obedeciendo: Indira

Iniciamos una nueva etapa en la historia, afirma la ganadora de la elección a la gubernatura; señala que en estos 4 meses previos a iniciar su mandato, construirá el plan de gobierno de la mano de los colimenses

Carlos GARCÍA LEMUS

Tenemos que mandar obedeciendo, esto significa que tenemos que estar escuchando siempre a la gente, ya que gracias a ustedes que se atrevieron, que participaron y que defendieron las casillas, podemos decir que en Colima iniciamos una nueva etapa en la historia de nuestro estado.

Así lo afirmó la ganadora de la elección a la gubernatura, Indira Vizcaíno Silva, en el Mirador de la Cumbre, donde continuó su gira de agradecimiento por la confianza de los colimenses.

Explicó la forma en que llevará su mandato, “gastaremos menos en políticos, reorganizaremos las finanzas del gobierno para que el dinero llegue a donde en realidad

tiene que llegar.

“Habrá transparencia y garantizaremos los servicios de salud y la educación para niñas, niños y jóvenes del estado.

“Las decisiones las tomaremos de la mano, para que ustedes nos vayan guiando y decidiendo, porque los que en verdad saben lo que hace falta en sus colonias son ustedes y la única manera de gober-

nar bien es escuchando a la gente”, resaltó.

Añadió que en los 4 meses que faltan para iniciar su mandato hará mesas de trabajo, talleres y foros, que le servirán para terminar de construir el plan de gobierno, el cual “vamos a decidir todas y todos”.

LOCAL/A2

PARA SU ANÁLISIS DE FONDO

Admite TEE impugnaciones contra elección en alcaldías

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) aceptó para su análisis recursos de impugnación contra los resultados de las elecciones por la Alcaldía de los municipios de Colima, Tecomán y Minatitlán.

Los magistrados del TEE determinaron que Margarita Moreno González, candidata de la coalición “Va por Colima” en la capital del estado, violentó la legislación electoral al utilizar la imagen de menores de edad en su propaganda.

Por lo anterior, se le impuso una amonestación pública.

LOCAL/A2



Foto El Universal

Por más de 7 horas, padres de niños enfermos de cáncer protestaron en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, exigiendo el abasto de medicamentos para el tratamiento de la enfermedad de sus hijos.

EXIGEN MEDICINAS

Padres de niños con cáncer bloquean acceso al AICM

Luego de más de 7 horas y media, las autoridades del Insabi mostraron los documentos que comprueban que están llegando los medicamentos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Padres de niños con cáncer se manifestaron en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para pedir el abasto de medicamentos para el tratamiento de la enfermedad de sus hijos.

Luego de más de 7 horas y media de bloqueos, las autoridades del Insabi mostraron a los papás de niños con cáncer los documen-

tos que comprueban que están llegando los medicamentos oncológicos a algunos hospitales.

Adalberto Javier Santaella Solís, coordinador de Abasto del Insabi, señaló que en los próximos días establecerán un mecanismo para que una comitiva de familiares los acompañe en la distribución de los fármacos.

Ante ello, los manifestantes levantaron el bloqueo de Circuito Interior.

NACIONAL/A6

HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE

Amplían plazo para pago de tenencia y calcomanía fiscal

Aplicarán descuento del 100 por ciento en los recargos y multas por falta de pago de años anteriores

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Congreso del Estado aprobó ampliar el plazo para el pago de la tenencia y calcomanía fiscal vehicular, así como también el descuento total de los recargos y multas generados por la falta de pago en dichos conceptos tributarios.

Esos beneficios estarán vigentes tras su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Colima hasta el 30 de septiembre de 2021.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, Julio Anguiano Urbina, señaló que el objetivo principal de la ampliación de los plazos es para que el contribuyente actualice sus deberes tributarios.

LOCAL/A2

A NUESTROS LECTORES

El papel periódico no representa un riesgo de contaminación por coronavirus, conforme a estudios de la Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Internacional de Medios Informativos, tanto por su alta porosidad como por el proceso de impresión de tintas a que es sometido.

MÁS VIOLENCIA

Tres ejecutados, en hechos distintos en Manzanillo y Villa de Álvarez

Sergio URIBE ALVARADO

Tres personas ejecutadas fueron localizadas ayer en hechos diversos en Manzanillo y Villa de Álvarez.

El cadáver de un hombre fue encontrado sobre una carretilla en un callejón cerca de las bombas de CAPDAM, en la delegación Santiago de Manzanillo.

En esa misma comunidad una mujer fue ejecutada cerca de un kínder. Le dieron varios balazos.

En Villa de Álvarez, un joven de 19 años de edad fue asesinado en un predio de la colonia Tabachines.

ORDEN PÚBLICO/A8

CONFIRMAN UN DECESO Y 12 CASOS NUEVOS POR COVID-19

LOCAL/A3

OPINIÓN

Merecemos un gobierno digno, respetable, respetuoso, congruente y honesto, como el de la maestra Griselda, que deje atrás, en el basurero de la historia, los regímenes corruptos.

MARIO CÁRDENAS DELGADO A4

Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A4

Pedro CASTILLO VALDEZ A4

JUEVES POLÍTICO A5



Y CALCOMANÍA FISCAL

Amplían plazo para el pago de tenencia hasta septiembre

También se condonan multas y recargos hasta el último día de ese mes

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados integrantes del Congreso del Estado aprobaron la ampliación del pago para la tenencia vehicular y la calcomanía fiscal vehicular hasta el próximo 30 de septiembre.

Durante la sesión ordinaria de ayer, se presentó el dictamen correspondiente a la reforma a la Ley de Hacienda del Estado de Colima, con el objetivo de otorgar dicho beneficio a la población.

El incentivo fiscal a los propietarios de vehículos también incluye la condonación total de los recargos y multas que se hayan generado por el impago de esos conceptos.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Poder Legislativo, Julio Anguiano Urbina, expresó que la ampliación del periodo de pago hasta el 30 de septiembre, así como el descuento total en los recargos, busca beneficiar la economía de las familias colimenses.

Refirió que la intención es también que los contri-

buyentes se actualicen en sus obligaciones fiscales y al mismo tiempo, el Gobierno Estatal incrementa sus niveles de recaudación.

Destacó que la pandemia de coronavirus ha generado un impacto económico negativo, lo que provoca la reducción de los ingresos entre las familias y por lo tanto, el incumplimiento de las obligaciones fiscales.

Indicó que ese motivo, los legisladores consideraron oportuno buscar medidas que sirvan de apoyo a la sociedad, en lo que se refiere al pago de las obligaciones tributarias.

Por lo anterior, los diputados votaron de manera unánime a favor de la ampliación del pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y de la calcomanía fiscal vehicular, hasta el día 30 de septiembre de 2021.

Podrán acceder al beneficio total del subsidio a la tenencia los propietarios de automóviles que se encuentren al corriente en el pago de todos sus impuestos federales, estatales y municipales.

Inaugurarán Plaza Sendera el 9 de septiembre

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El grupo empresarial Sendera anunció la próxima apertura de la Plaza Comercial del mismo nombre, en Villa de Álvarez. Paulina Salazar Hernández, directora del grupo, informó que la inauguración será el 9 de septiembre de 2021.

En rueda de prensa, la empresaria colimense expresó su emoción por dicho evento, que representa un importante acontecimiento de inversión y generación de empleos para el municipio y el estado.

“Se trata de una *life style center*, donde tenemos todos los servicios que se requieren en el día a día, desde supermercado, gimnasio, restaurantes, pero también temas de entretenimiento, moda, pista de patinaje sobre ruedas, boliche y una torre médica”, comentó.

La plaza contará con 138 locales, de los que el 65 por ciento ya está ocupado por 80 marcas. Tendrá mil cajones de estacionamiento en su sótano, así como 40 árboles, 15 mil plantas, es-

pejos de agua.

Como tiendas anclas contará con un supermercado, una tienda departamental, cines y una torre médica con 46 consultorios, con unidad de diagnóstico y una unidad de cirugía ambulatoria con tres quirófanos.

Resaltó que una de las características de la Plaza Sendera es un diseño estructural semiabierto con varias áreas verdes; asimismo, es un concepto incluyente pues incorpora aspectos de la vida cotidiana como lugares para bicicletas, ingreso con mascotas.

El presidente municipal de Villa de Álvarez, Felipe Cruz Calvario, felicitó al grupo Sendera, pues con este proyecto “se alienta mucho al comercio, al desarrollo de la actividad que necesitamos mucho como ciudadanos”.

También estuvo el secretario de Fomento Económico (Sefome), Walter Oldenbourg Ochoa, quien resaltó que Plaza Sendera es un esquema innovador, además que le da otro impulso económico a más municipios por la derrama que representa.



Foto de Alberto Medina

ALGUIEN PUEDE CAER

Hace falta una protección sobre la banqueta de la calle Paseo de la Rivera, a un costado del Río Colima, en el fraccionamiento Jardines de la Corregidora

GIRA DE AGRADECIMIENTO

Iniciamos una nueva etapa en la historia de Colima: Indira

Carlos GARCÍA LEMUS

Durante su gira de agradecimiento en el Mirador de la Cumbre, la ganadora de la elección a la gubernatura, Indira Vizcaino Silva, agradeció la confianza que las y los colimenses mostraron por Morena el día de la elección.

“Me da mucho gusto estar con ustedes, hicimos el compromiso de que íbamos a regresar a todos los municipios del estado a agradecerles.

“Estuvimos aquí en la campaña, diciéndoles que queríamos hacer las cosas distintas y que la única forma de lograr el cambio en Colima es que ustedes se convencieran y ahora que nos dieron la confianza, nosotras y nosotros estamos obligados a cumplir”, afirmó.

Resaltó la alternancia en la entidad. “Colima venció 92 años de gobierno del mismo partido y ahora tenemos ese sentimiento de que las cosas van a cambiar y van a mejorar.

“Por ello es que tenemos que mandar obedeciendo, esto significa que tenemos que estar escuchando siempre a la gente, ya que gracias a ustedes que se atrevieron, que participaron y que defendieron las casillas, podemos decir que en Colima iniciamos una nueva etapa en la historia de nuestro estado”, comentó.

Vizcaino Silva explicó la forma en que llevará su mandato, “gastaremos menos en políticos, reorganizaremos las finanzas del gobierno para que el dinero llegue a donde en reali-

dad tiene que llegar, habrá transparencia y garantizaremos los servicios de salud y la educación para niñas, niños y jóvenes del estado.

“Las decisiones las tomaremos de la mano, para que ustedes nos vayan guiando y decidiendo, porque los que en verdad saben lo que hace falta en sus colonias son ustedes y la única manera de gobernar bien es escuchando a la gente.

“Vamos a cumplir con los compromisos que hicimos con ustedes, seremos honestos y transparentes para regresarles la confianza en los gobiernos”, aseguró.

Quien será la segunda gobernadora de Colima expresó que en esta etapa de transición de gobierno no se dejará de trabajar.

“En estos 4 meses que

faltan para iniciar nuestro gobierno vamos a hacer muchas acciones: mesas de trabajo, talleres y foros, que nos servirán para terminar de construir el plan de gobierno, el cual lo vamos a decidir todas y todos”, mencionó.

Reiteró su agradecimiento a los presentes y los invitó a que a partir de este momento, se trabaje en unidad y de la mano para afrontar este nuevo reto que se avecina.

“Fue una campaña intensa, la gente quería un cambio y es el que representa Morena. Trabajaremos con los principios de no mentir, no robar, no traicionar, y un cuarto principio, que será respetar las libertades, así es como vamos a construir el Colima que nuestras hijas e hijos merecen”, concluyó.



Foto de Alberto Medina

MÁS BACHES

Tras las lluvias recientes, la calle Dr. Miguel Galindo está muy deteriorada, desde Pino Suárez hasta Nigromante.

Analizará TEE impugnaciones a elecciones en Colima, Tecomán y Minatitlán

Se aceptaron los recursos presentados por perdedores de los comicios

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los magistrados integrantes del Tribunal Electoral del Estado (TEE) aceptaron para su análisis recursos de impugnación contra los resultados de las elecciones por la Alcaldía de los municipios de Colima, Tecomán y Minatitlán.

Durante la sesión de ayer, el órgano jurisdiccional en materia electoral admitió para su resolución de fondo el juicio de inconformidad promovido por Morena, en contra del triunfo de Margarita Moreno González en la elección por la

Alcaldía de Colima.

Además, se admitió el juicio para defensa ciudadana-electoral, reconducido como juicio de inconformidad, promovido por Gisela Méndez, contra los resultados del cómputo de la elección de la Alcaldía capitalina.

El mismo trámite de admisión se aprobó para el juicio de inconformidad presentado por el Partido Encuentro Solidario (PES) contra los resultados del cómputo correspondiente a la elección por la Alcaldía de Colima.

Las impugnaciones de Morena, Gisela Méndez y del Partido Encuentro So-

lidario (PES) contra los resultados de la elección en el municipio de Colima fueron acumulados en un solo expediente, para su revisión conjunta y posterior resolución.

Luego, los magistrados admitieron para su análisis de fondo el recurso de impugnación promovido por el PAN, contra el cómputo oficial de la Alcaldía de Tecomán, donde el ganador fue Elías Lozano Ochoa.

También se admitió el juicio de inconformidad promovido por Fuerza Ciudadana contra el triunfo del candidato de Morena, Elías Lozano Ochoa, en la elec-

ción de la Presidencia Municipal de Tecomán.

Ambos expedientes se acumularon en uno solo, para revisarse de manera conjunta y emitir un proyecto de resolución definitiva que atienda las impugnaciones de los dos partidos promoventes.

De igual manera, el órgano jurisdiccional en materia electoral admitió para su análisis, el juicio de inconformidad promovido por el PRI contra los resultados de la elección de la Alcaldía de Minatitlán, donde resultó triunfador el abanderado del PVEM, Alejandro Mancilla González.

SANCIONAN A MARGARITA MORENO POR USAR NIÑOS EN PROPAGANDA

El Tribunal Electoral del Estado (TEE) determinó que Margarita Moreno González, candidata de la coalición “Va por Colima”, violentó la legislación electoral al utilizar la imagen de menores de edad en su propaganda electoral.

Morena había denunciado a Margarita Moreno por la difusión de propaganda electoral consistente en tres videos, en los que utiliza imágenes de meno-

res de edad, lo que está prohibido por la normatividad electoral.

El agravio se dio por acreditado, ya que se comprobó la existencia de los hechos denunciados, además que la candidata de la coalición “Va por Colima” no cumplió con los requisitos establecidos por la normatividad, para el uso de imágenes de niños.

Por lo anterior, se impuso una amonestación pública a Margarita Moreno González, quien al momento de la violación a la normatividad electoral, era candidata de la coalición “Va por Colima”.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: **Carlos García Lemus**. Responsable de editoriales: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-132 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Analizan Gobernador y Antorcha Campesina pliego petitorio

Revisaron el avance en el cumplimiento de las demandas del movimiento

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez se reunió con una comisión del Movimiento Antorchista, presidida por Luis Enrique López Carreón, con quienes revisó las acciones contenidas en el pliego petitorio y el avance en su cumplimiento.

En la reunión realizada en la Sala de Juntas de Casa de Gobierno, el titular del Ejecutivo respaldó las solicitudes realizadas por la organización, por lo que instruyó a los titulares de las dependencias -ahí presentes- a analizarlas y en la medida de lo posible, resolverlas.

Los temas tratados fueron en materia de vivienda, desarrollo social y rural, atención ciudadana y financiero, en los cuales el Gobernador expuso que por la situación en las finanzas estarán sujetos a disponibilidad del recurso estatal.

El dirigente de Antorcha Campesina, Luis Enrique López Carreón, mostró



Foto Coordinación de Prensa del Gobierno del Estado

En reunión realizada en la Sala de Juntas de Casa de Gobierno, el mandatario José Ignacio Peralta Sánchez se reunió con una comisión del Movimiento Antorchista, para revisar acciones contenidas en un pliego petitorio y el avance en su cumplimiento.

su disposición para que los temas sean atendidos de acuerdo a las posibilidades del gobierno peraltista que está por concluir.

En la reunión se contó con la presencia de la secretaria de Planeación y Finanzas, Marina Nieto; de Desarrollo Social, Aldo Martínez Lizardi, y Desarrollo Urbano,

Miguel Jiménez Santa Ana.

Asimismo, los directores del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda, Pedro Ureña Moctezuma, y de Atención Ciudadana, Juan Carlos Gómez González; también hubo representación de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

Confirman un deceso y 12 casos nuevos por Covid-19

Carlos GARCÍA LEMUS

Las instituciones del Sector Salud reportaron ayer 12 nuevos casos y una muerte por Covid-19, con lo que la entidad alcanza 11 mil 606 positivos y mil 318 decesos acumulados por esta causa.

La Secretaría de Salud informa que la defunción fue de una mujer menor de 65 años de edad, que estaba hospitalizada grave; era originaria de Colima.

Ocho mujeres fueron diagnosticadas positivas al virus SARS-CoV-2, entre los 15 y 45 años de edad; todas reciben atención ambulatoria.

Por residencia, cinco son de Colima, dos de Manzanillo y una de Villa de Álvarez.

Los hombres diagnosticados positivos fueron cuatro, entre los 20 y más de 60 años de edad; todos reciben atención ambulatoria.

Por residencia, dos son de Villa de Álvarez, uno de Manzanillo y uno de Tecomán.

Hubo casos foráneos de dos hombres, uno menor de 35 años que recibe atención ambulatoria y otro mayor de 65 años, hospitalizado grave; ambos serán registrados en su entidad de origen.

SETCOL Buscan generar oportunidades laborales a grupos vulnerables

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Arturo Vergara Chávez, encargado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Setcol), sostuvo una reunión de trabajo con integrantes de la Red de Vinculación Laboral (RVL).

El objetivo fue redoblar esfuerzos y brindar mayor atención a las personas adultas mayores, personas con discapacidad y grupos de vulnerabilidad social.

El funcionario estatal recordó que esta red es la encargada de diseñar planes de trabajo y ejecutar y programas encaminados a reducir la brecha desigualdad, para lograr la inclusión laboral de quienes viven en una condición de vulnerabilidad social.

Vergara Chávez, acompañado por la directora de empleo de la Setcol, Dulce Campos Grimaldo, presentó a los asistentes las acciones que la dependencia ha realizado en el último año a fin de contribuir a incrementar inclusión en áreas productivas a las personas que enfrentan mayores barreras para su empleabilidad.



Foto Universidad de Colima

La Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima, A.C., a cargo de Jesús Campos Sánchez, rindió protesta ante el rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno.

UNIVERSIDAD DE COLIMA Rector toma protesta a nuevo comité de Jubilados y Pensionados

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El rector Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno tomó ayer protesta al profesor Jesús Campos Sánchez nuevo presidente de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Universidad de Colima, A.C.

También a su comité directivo, durante la asamblea general de dicha asociación realizada en el Paraninfo de esta Casa de Estudios, y donde se guardaron las correspondientes medidas de seguridad sanitaria.

Luego de la tomarles protesta, el Rector deseó éxito a quien habrá de representar a los jubilados y pensionados durante los próximos 4 años.

Comentó que a casi 8 años de existencia, “son numerosas las acciones y aportaciones de este sector universitario, que, en la exaltación de valores como la generosidad y la cooperación solidaria, enaltece la naturaleza de las y los universitarios que aportaron su experiencia y gran parte de su vida a la consolidación de nuestra Casa de Estudios”.

Reconoció “el compromiso y la amplia colabora-

ción del ingeniero Marcelino Bazán Tene, presidente saliente, para mejorar la calidad de vida de los jubilados al impulsar actividades para su desarrollo cívico, social y cultural, así como su disposición para sumarse a las causas universitarias”.

Al nuevo presidente y al comité directivo que inicia gestiones, les deseó el mayor de los éxitos y ofreció “el respaldo institucional en las actividades que beneficien tanto a sus asociados como a los integrantes de la comunidad universitaria”.

En su intervención, Marcelino Bazán dio un resumen de las actividades realizadas al frente de la asociación durante 4 años.

Destacó “haber trabajado con plena convicción de procurar la unidad y atendiendo las demandas de los miembros que la conforman ante las instancias correspondientes”.

En su turno, el nuevo presidente, Jesús Campos Sánchez, dijo que “la finalidad con la que fue creada esta asociación, fue la de unificar y organizar a sus miembros para mejorar su calidad de vida”, y que este proyecto se ha enriquecido con las propuestas de todos sus integrantes.



El Gobierno del Estado de Nayarit expresa su solidaridad con los seres queridos del General de Brigada, D.E.M.

Pedro Escalera Cobián

Militar mexicano honesto y con amplia carrera en las Fuerzas Armadas, quien se desempeñó como comandante de la 13va Zona Militar de Tepic.

Enviamos un abrazo solidario a su familia y amigos.

Que descanse en paz

30 de junio de 2021

L. C. Antonio Echevarría García

Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit

Reconoce SHCP al Gobierno del Estado por transparentar recursos

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas (Sepfin), Marina Nieto Carrasco, destacó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio un reconocimiento especial a Colima por sus buenas prácticas en el reporte del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

Junto con Nuevo León, fue la única entidad en recibir esta mención, señaló

Nieto Carrasco.

La funcionaria estatal explicó que este reconocimiento especial acredita una mejora progresiva en el indicador que evalúa el ejercicio, destino y resultados obtenidos de los recursos federales transferidos al estado.

Colima es la octava entidad, a nivel nacional, mejor evaluada en el Índice de Calidad de la Información (ICI).

Marina Nieto detalló que de 2018 a 2021 se tuvo un avance en la mejora de este indicador del 72 por ciento,

por lo que Colima fue la entidad que más mejoró en el ICI, cuya métrica la SHCP toma como criterio para mejorar las asignaciones presupuestarias a las entidades.

Finalmente, la titular de la Sepfin expuso que este logro acredita el trabajo y los resultados alcanzados durante el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez, al mejorar los mecanismos de transparencia y que permiten garantizar una mayor efectividad, a favor de la población, en el ejercicio de los recursos públicos.

PERIODO 2021-2024

Entrega IEE Colima constancias a Regidurías de Representación Proporcional

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Durante su Trigésima Primera Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Local 2020-2021 realizada ayer, el Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima aprobó la asignación de regidurías por el principio de Representación Proporcional (RP) de los 10 Ayuntamientos de la entidad, para el periodo constitucional 2021-2024.

Para realizar la asignación, conforme a lo que establece la legislación en la materia, el Consejo General determinó el número de regidurías de RP para cada

uno de los Ayuntamientos.

Así como la votación efectiva de la elección en cada municipio, y la correspondiente declaración de los partidos políticos, coalición, candidatura común y/o candidaturas independientes que no alcanzaron el 3 por ciento de la votación total emitida.

Asimismo, estableció los conceptos base para la asignación de las regidurías por este principio, de cada uno de los 10 Ayuntamientos del estado.

También aplicó de manera conjunta, sistemática y funcional, las reglas contempladas en el Código Electoral del Estado.

Durante la misma sesión de ayer, el Órgano de Direc-

ción Máxima efectuó la declaración de validez correspondiente, respecto de la elección de regidurías por el principio de Representación Proporcional correspondiente al Proceso Electoral Local 2020-2021, así como la elegibilidad de las y los ciudadanos y entregó las respectivas constancias.

En otro punto, las y los consejeros aprobaron las Actas de la Sesión Especial de Registro de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional y de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2020-2021, celebradas los días 8 y 12 de abril de la presente anualidad, respectivamente.

LIVIER RODRÍGUEZ

Lucra PRIAN políticamente con el tema de la salud

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La diputada de Morena, Livier Rodríguez, señaló que el PRI y el PAN lucran políticamente con el tema de la salud y el desabasto de medicamentos al señalar como responsable al gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior, al dar respuesta en tribuna a los dichos de la diputada priista,

Lizeth Rodríguez, quien también expresó en tribuna que en Colima existía la problemática del desabasto de medicamentos oncológicos.

Livier Rodríguez replicó que según la misma secretaria de Salud del gobierno local, Leticia Delgado, este supuesto no se ha dado en el estado.

“Y con firmeza les digo: El PRI y el PAN han decidido lucrar con el dolor de la gente y explotar política-

mente el tema del desabasto de medicamentos, en particular y vilmente, con lo referente a las quimioterapias para niños con cáncer”, dijo ayer en sesión ordinaria.

La diputada de Morena agregó que el deterioro del sistema de salud se debe al abandono en el que se le ha tenido por sexenios y los malos manejos en los gobiernos locales, los cuales han sido documentados en

diversos medios.

Añadió que en días recientes se ha visto una escalada en la ofensiva contra López Obrador y la desinformación en materia de salud, las cuales van ligadas a intereses económico-políticos en juego.

Así como “las redes de corrupción en materia de asignación directa de contratos con grandes farmacéuticas, redes de corrupción en las

cuales están involucrados actores políticos de los gobiernos pasados, que no quieren perder sus millonarias tajadas que obtenían a cambio de lucrar con la gente y de mercantilizar el derecho a humano a la salud”.

Por lo que hizo un llamado a los colimenses para respaldar al Presidente y la Cuarta Transformación, así como a informarse de forma crítica y organizarse.



OPINIÓN



La despenalización del consumo lúdico de la marihuana va acorde a los tiempos, amplía las libertades individuales, pero que nadie diga que ayudará a mejorar la seguridad pública.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Esta Legislatura se estrenará con un Poder Ejecutivo encabezado por un partido distinto al PRI, aunque estará controlado por Morena, ya que será la bancada mayoritaria con 10 curules.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

MARIO
CÁRDENAS
DELGADO



Apuntes Emular a doña Griselda

VIARIAS lecciones valiosas dejó la maestra Griselda Álvarez Ponce de León para la historia, una imperecedera y de gran trascendencia fue que las damas son tan o más capaces, talentosas, inteligentes, decididas y audaces que muchos varones, para realizar cualquier tarea, así lo demostró en los ámbitos de la educación, la literatura, la política y el servicio público. La inteligencia no tiene sexo, dijo en alguna ocasión. ¡Cuánta razón tenía!

En la tarea de gobernar Colima, doña Griselda obtuvo de la sociedad notas sobresalientes. Además de emprender y realizar numerosas obras y acciones que trascendieron a su tiempo y espacio, dio cátedra de cómo ejercer el poder con categoría, firmeza de carácter, sensibilidad, seriedad, responsabilidad, dignidad, honestidad y talento. Numerosos colimenses que la estimaron, respetaron y bien recordaron hasta el último día de su existencia, y aún después, dan constancia de ello.

Durante su mandato, de 1979 a 1985, la primera Gobernadora electa en el país aprovechó su buena relación con el Presidente de la República y sus funcionarios para gestionar recursos que se aplicaron en obras y acciones de beneficio social. Esto, que al inicio de su campaña por la gubernatura fue señalado por algunos de sus críticos como una debilidad política, con la audacia e inteligencia que le caracterizaron lo trocó en fortaleza para Colima.

Un homenaje que la próxima gobernadora, Indira Vizcaino Silva, puede hacer a doña Griselda es, si así lo quiere, dignificar la política y el servicio público con sus valores, atributos, actitudes y estilo humanista de gobernar. Los colimenses merecemos un gobierno digno, respetable, respetuoso, congruente y honesto, como el de la maestra Griselda, que deje atrás, en el basurero de la historia, los regímenes corruptos, insensibles, hipócritas, traicioneros y mentirosos.

Si se libra de fijaciones y lastres políticos e ideológicos que la perjudican, la joven política cuauhtemense puede hacerlo. En estas páginas he manifestado tal convicción, como lo hice en este apunte que publiqué en marzo de 2015:

“Por las veces que he dialogado con Indira Vizcaino Silva en su carácter de alcaldesa de Cuauhtémoc y por su desempeño en la Cámara de Diputados, considero que es una mujer de convicciones firmes, honesta, decidida, inteligente, con facilidad de palabra e incorruptible, entre otros atributos que le han permitido crecer, madurar políticamente y tener un alto grado de aceptación social.

“Vizcaino ha demostrado en el desempeño de sus responsabilidades públicas, que actúa con eficacia, eficiencia, sensibilidad social, capacidad para tomar acuerdos en beneficio de la población y además mucha determinación, actitud, esta última, que incluso puso en jaque al gobernador Mario Anguiano Moreno, quien trató de doblegarla con presiones, amenazas y chantajes, pero no lo logró y prefirió aplicarle la ley de hielo. Nadie puede acusar a la joven política de floja, tonta, pusilánime o deshonesto. Esto, reitero, me consta”.

Esta convicción, el anhelo de que Indira emule a Griselda en su desempeño como gobernante y los pronunciamientos que la morenista ha vertido a partir de que obtuvo el triunfo en las urnas, sobre todo en lo referente a llamar a los actores políticos y a los ciudadanos a dar vuelta al proceso electoral; participar en la construcción de los planes, programas, proyectos y políticas públicas que emprenderá su gobierno, y a trabajar en la reconstrucción de Colima, me animan a darle un voto de confianza en que hará bien las cosas y por ello su gobierno será bien recordado, como el de doña Griselda. Ojalá.

CONSULTA MENTIROSA

Si fuera congruente con el sofisma de no mentir ni traicionar al pueblo, el presidente López Obrador confesaría que la consulta que realizará el INE el 1 de agosto próximo nos costará a los mexicanos 528 millones de pesos y que en realidad es el arranque de la campaña para el relevo presidencial en 2024, proceso en que un argumento central será desacreditar aún más a los expresidentes del PAN y el PRI por sus presuntas corruptelas y contrastar esto con el puro y casto y régimen de la 4T.

Sin embargo, la única pregunta que se hará a quienes participen en este engaño es la reformulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en estos términos: “¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomada en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos a las posibles víctimas?”.

Como se aprecia, la redacción adolece de claridad y precisión, es un galimatías, además, los años pasados pueden incluir también 2019 y 2020, en que el gobierno obradorista ha pisoteado el Estado de Derecho, alimentado la corrupción, la impunidad y la violencia, y cometido múltiples injusticias contra los mexicanos, entre otras pifias cometidas. Por favor, Presidente, no mienta ni trate de vernos la cara de penitentes, la justicia no se consulta, se aplica con base en pruebas, si las tiene, denuncie a los delincuentes, pero sin excepción.

apuntesmario@hotmail.com

Editorial Prórroga tributaria

EL Congreso del Estado aprobó la ampliación del periodo de pago del Impuesto sobre la Tenencia Vehicular y de la calcomanía fiscal hasta el próximo 30 de septiembre, con la finalidad de que los contribuyentes puedan cumplir con esa obligación fiscal.

Igualmente se aprobó la condonación de recargos y multas para los propietarios de vehículos que no han cubiertos los correspondientes tributos, lo que permitirá que se actualicen en sus pagos sin tener que desembolsar más allá de los correspondiente al modelo y a las especificaciones de su automóvil.

La medida aprobada por los diputados es pertinente y correcta,

pues muchas familias colimenses atraviesan por dificultades económicas, debido al impacto económico que generó la pandemia de coronavirus y la suspensión de muchas actividades como medida sanitaria ante la propagación de la enfermedad.

Miles de personas se quedaron sin empleo durante los meses más álgidos de la pandemia, en tanto que otras apenas se están reincorporando a las actividades que les permiten obtener ingresos, mismos que seguramente destinan a satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestido y salud.

Además, la ampliación del periodo de pago de la tenencia y de la calcomanía fiscal permitirá que el Gobierno Estatal tenga una mayor

recaudación, es decir, ingresos frescos para hacer frente a los meses finales de la presente administración.

Incentivos fiscales como los aprobados en el Poder Legislativo deben aplicarse a otros impuestos de carácter estatal y municipal, como el servicio de agua potable o el predial, pues hay muchas familias en situación precaria que requieren el apoyo gubernamental para superar la circunstancia actual.

Por lo pronto, los diputados hacen bien en aprobar este tipo de medidas, eso es lo que se espera de ellos. Lo deseable es que en los últimos meses de su gestión continúen atendiendo las necesidades de la población, como lo hicieron en este tema de los impuestos vehiculares.

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones El pantano legal de la marihuana

SÍ, la declaratoria de inconstitucionalidad de dos artículos que prohibían el consumo de marihuana es un importante avance en las libertades individuales y el derecho de decidir. Pero no nos engañemos: ni se ha liberado el uso lúdico de la marihuana ni tampoco se acabaron los castigos penales por su consumo, mucho menos para su producción, distribución y comercialización. Menos aún, existe atisbo alguno de poder avanzar en lo que resultaría más interesante en todo este tema, que es la capacidad de generar una producción industrial de la marihuana y el cáñamo.

La resolución de la Corte, traducido en unas pocas líneas, lo que hizo fue abrir una puerta, la puerta del autoconsumo y la autoproducción. Eso quiere decir que una persona mayor de edad puede consumir, sin afectar a otros o menores, en espacios cerrados particulares. Pero más importante que eso, esa marihuana que consuma debe ser autoproducida, porque, insisto, no está permitida ni la producción ni la comercialización, ni la distribución.

La SCJN despenalizó el consumo, pero todas esas otras actividades están prohibidas en el Código Penal e incluso el consumo tiene múltiples condicionamientos y penalizaciones. Incluso, con la actual norma, la marihuana sigue siendo considerada un psicotrópico.

Se dice que los permisos y la semilla para la autoproducción serán entregados por la Cofepris, que debe, además, elaborar un reglamento en torno a lo decidido en la Corte. Pero lo que se necesita es, por lo menos, una ley y el Congreso no se ha podido poner de acuerdo en estos años para elaborar una ley mínimamente coherente: lo que se aprobó en el Senado es diametralmente diferente a lo que aprobaron los Diputados. Por eso y por la imposibilidad de compatibilizar ambas iniciativas, fue que el tema regresó a la Suprema Corte, que no es la primera vez que decide en el mismo sentido sin que el Congreso avance en una legislación.

A todo eso hay que sumarle la política. En Palacio Nacional no están en absoluto conformes con la legalización de la marihuana. Más allá de que haya sectores en Morena que lo apoyen, esa nunca ha sido la agenda del presidente López

Obrador, y si además, como sucede, la legalización no goza de las mayores simpatías populares, es evidente que no se hará mucho para tener unas normas claras y transparentes sobre el tema. Cuando el martes el Presidente sostuvo que si la legalización no funcionaba, y si no mejoraba la seguridad, propondría una nueva legislación para enmendar lo resuelto, estaba exhibiendo ese descontento.

Porque, además, seamos absolutamente claros: la despenalización del consumo lúdico de la marihuana puede ser una decisión que va acorde a los tiempos, que amplía el marco de las libertades individuales (y estoy convencido de que es así) pero que nadie diga que ayudará a mejorar la seguridad pública, menos en el esquema actual. El crimen organizado hace ya mucho tiempo que no tiene a la marihuana como eje de sus actividades, pero incluso con el esquema vigente, aumentará el *narcomenudeo* por la sencilla razón de que al aprobar, con limitaciones, el autoconsumo, pero plantear sólo la posibilidad de autoproducción, y mantener prohibida la producción, comercialización y distribución, lo que ocurrirá es que habrá “productores” ilegales que aprovecharán esa circunstancia para abastecer a quienes quieran consumir.

Lo más incomprensible es que, si la decisión es legalizar el consumo lúdico, no se permita establecer cadenas de producción, comercialización y distribución claras. Y que, por ende, no haya, como destacó la ministra Yasmín Esquivel, ninguna utilidad fiscal en todo este proceso. La marihuana se ha legalizado en muchos estados de la Unión Americana y en algunos países por dos razones: derechos individuales y recaudación fiscal. Aquí garantizamos el primero menos que a medias y despreciamos el segundo.

No quisiera ser pesimista, pero si en las autoridades y el Congreso no hay voluntad política para establecer una clara y amplia normatividad sobre todo este tema, no sólo estaremos en un pantano legal, sino que más temprano que tarde habrá una notoria marcha atrás.

FAKE NEWS

Estoy absolutamente de acuerdo en que el Gobierno Federal o cualquier institución pública, denuncia lo que considere noticias falsas. Está en su derecho. Pero eso implica explicar porqué lo son, decir que son *fake news*, por ejemplo, porque las desmintió un funcionario no las hace falsas.

Pero más allá de eso, desmentirlas usando como argumento una catarata de adjetivos descalificativos sobre distintos medios y comunicadores, acusándolos de ser parciales y de estar al servicio de ex gobiernos, es a todas luces un exceso.

Peor aún cuando quien aparece como la voz del desmentamiento de las *fake news*, es una funcionaria de Comunicación Social de la Presidencia de la República que además trabaja en *La Jornada de Oriente*, en Puebla, es pareja de un dirigente y candidato de Morena por el que hace campaña y se declara “Amlover” en sus redes sociales. Todo eso es legítimo, pero cualquiera diría que no se puede presumir de independencia y objetividad, si se manejan simultáneamente las redes de un medio de comunicación, se hace campaña por un partido y al mismo tiempo que se trabaja para la Presidencia de la República.

este último quien podría coordinar la bancada al representar el grupo político que actualmente controla a dicho partido.

El PAN será la tercera fuerza con la diputada Fernanda Salazar y los diputados Paco Rodríguez y Crispín Guerra; siendo este último el que resulte coordinador al representar los intereses de Pedro Peralta, quien tiene el control del albi azul.

El Verde Ecologista tendrá dos diputados plurinominales: Paty Ceballos y Roberto Chapula, que dada la experiencia de Roberto, sin lugar a dudas será el coordinador.

Mientras tanto, el PRD tendrá una diputada: Lizzie Moreno, quien hace unos días anunció que representaría a ese partido en el Congreso local, aunque es conocida su ascendencia priista por ser hija del exgobernador Fernando Moreno Peña; la jugada va en el sentido de obtener una silla adicional de negociación en la Comisión de Gobierno Interno.

En el caso del Panal, Javier Pinto alcanzará una curul que pondrá al servicio de la gobernadora electa, a cambio de obtener la Secretaría de Educación; el PES tendrá con Kathia Castillo una diputada debutante que actuará bajo las faldas de Morena; Movimiento Ciudadano tendrá su curul con Glenda Ochoa; mientras que Fuerza por México, con Rigoberto Negrete; y el PT, con Evangelina Bustamante, serán veletas del dinero e intereses personales. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Mayoría La virtual gobernadora, Indira Vizcaino, deberá tener mucho oficio político para tener el control del Congreso Estatal, si aplica la fórmula de su partido a nivel nacional deberá entablar negociaciones con la bancada del Verde y el PT, para así sumar junto con Nueva Alianza y PES 15 votos, dos más de los 13 que necesita para tener la mayoría absoluta, pero dos menos para la mayoría calificada, por lo que el voto huérfano de Fuerza por México, ahora que perdió su registro nacional, podría adoptarlo Morena.

2.- Oposición Las fuerzas políticas PAN, PRI, PRD y MC alcanzarán nueve curules, pero en caso de que Morena no haga su labor, la oposición podría lograr la mayoría absoluta con 13 votos si se hiciera una gran alianza de siete partidos, sumando al Verde Ecologista, PT y Fuerza por México.

Aprovecho el espacio para enviarle mis condolencias a la familia de quien fuese mi maestro en la Facultad de Ciencias Políticas, Enrique Chaires Ramírez, por su lamentable deceso. ¡Hasta la próxima!

PEDRO CASTILLO
VALDEZ



Oráculo político El nuevo Congreso

CON la asignación que hiciera hace unos días el IEE, correspondiente a las nueve curules plurinominales, el Congreso Estatal, y a reserva del progreso que tengan las impugnaciones que aún se encuentran en el Tribunal Electoral, se podría decir que tiene definidos ya sus 25 integrantes que durante los próximos 3 años representarán “la voz del pueblo”.

Aunque se tienen grandes expectativas con lo que será un Congreso conformado por 13 hombres y 12 mujeres, en donde resaltan personajes debutantes en la política, jóvenes y uno que otro lobo de mar, la realidad es que con los antecedentes de las últimas dos Legislaturas, incluyendo la actual, los pronósticos de cómo será su trabajo se vuelven irremediablemente reservados.

De entrada, esta Legislatura se estrenará con un Poder Ejecutivo encabezado por un partido distinto al PRI, aunque estará controlado por Morena, ya que será la bancada mayoritaria con 10 curules, lo que le permitirá obtener la Comisión de Gobierno Interno, y que dados los perfiles de los recién diputados electos, la coordinación deberá encabezarla una persona que tenga oficio político, capacidad de diálogo, interlocución con las demás fuerzas políticas, y experiencia; por ello, quien se perfila para ese cargo es la manzanillense Andrea Naranjo.

Dadas sus relaciones y antecedentes, Andrea podría establecer vínculos con quien será la segunda fuerza política en el Congreso, el PRI, y también con la cuarta fuerza, dada su amistad con los líderes del Verde Ecologista en el estado, Gaby Benavides y Virgilio Mendoza.

Por su parte, el PRI tendrá como diputados a Carlos Noriega, Miguel Galindo, Chuy Dueñas y Héctor Magaña, siendo



JUEVES POLÍTICO

Huracán, los daños

Las lluvias provocadas por el huracán *Enrique*, que iniciaron desde el sábado, luego se intensificaron durante todo el domingo y continuaron hasta el lunes pasado, dejaron severos daños en la infraestructura de la zona costera y en algunas vías de comunicación, pero también en los ejidos agrícolas.

En Armería, 36 enramadas del balneario El Paraíso fueron afectadas, seis de ellas con pérdida total; además, se averiaron las líneas de agua potable y drenaje azolvado cercanas a la playa. En Tecomán, 17 enramadas de Tecuanillo y dos en Boca de Pascuales sufrieron daños, así como 15 restaurantes en El Real. En la comunidad de Cerro de Ortega una zona se inundó y se tuvo que habilitar un refugio temporal.

En el caso de Manzanillo, los negocios cercanos a la playa también fueron alcanzados por las marejadas, por lo que hubo afectaciones en algunas estructuras y construcciones. En algunos miradores se registraron socavones, principalmente en la zona de Las Brisas.

A su vez, las comunidades de El Charco y La Culebra quedaron parcialmente incomunicadas tras el desbordamiento del río Marabasco y el arroyo Seco, así como en la zona alta del municipio. La carretera Manzanillo-Minatitlán se cerró por la caída del puente El Carrizo.

Apenas hace una semana y media, la tormenta tropical *Dolores* dejó daños en la entidad, principalmente en la zona agrícola de Ixtlahuacán y Tecomán, con inundaciones y caída de plantas. En las comunidades de Cerro de Ortega, Caleras, Madrid, Tecolapa y San Miguel se inundaron totalmente los sembradíos.

LOS DAÑOS

El huracán *Enrique*, categoría I, a su paso por la costa colimense dejó algunos daños de consideración, principalmente a la agricultura, el turismo y la gastronomía.

ARMERÍA	36	Enramadas en El Paraíso fueron afectadas
	6	Con pérdida total

	17	Enramadas de Tecuanillo y dos en Boca de Pascuales dañadas
--	-----------	--

TECOMÁN	15	Restaurantes en El Real afectados
♦ En la comunidad de Cerro de Ortega, una zona se inundó y se tuvo que habilitar un refugio temporal.		

♦ Negocios cercanos a la playa fueron alcanzados por las marejadas; hubo afectaciones en algunas estructuras y construcciones.		
--	--	--

MANZANILLO		
♦ En algunos miradores turísticos se registraron socavones, principalmente en la zona de Las Brisas.		

En días pasados, el Congreso local hizo un exhorto a la Secretaría de Desarrollo Rural para activar de manera urgente los fondos necesarios para atender a los productores que resultaron afectados, pues muchos de ellos no tenían asegurados sus cultivos. Llama la atención que a varios días de estos desastres ni las autoridades federales ni estatales se hayan pronunciado al respecto, lo cual es lamentable porque muchas familias han quedado a la deriva, tanto en el caso de los comerciantes de las enramadas como en el de los campesinos.

En julio de 2014, el Congreso local aprobó el Decreto No.342 que señala que “el Ejecutivo del Estado, podrá establecer una partida especial llamada Fondo Estatal de Emergencias y Desastres para operación en caso de contingencias, la cual será vigilada y liberada, en su caso, por la Junta de Gobierno cuando sea requerida”.

Al parecer no existe ningún fondo. El pasado 15 de mayo, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, previendo la temporada de huracanes y anticipando la posibilidad de desastres naturales, dijo que no contaba con una reserva económica para atender las afectaciones que pudieran ocasionar las tormentas tropicales o huracanes, lamentando que el Gobierno Federal haya desaparecido el Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden).

El presidente Andrés Manuel López ha justificado la desaparición del Fonden porque era utilizada como “caja chica” de funcionarios y empresarios, señalando que para apoyar a los damnificados estaban la Secretaría de Hacienda y la Dirección de Protección Civil, así como la Semar y la Sedena.

Lo cierto es que hasta ahora ninguna autoridad se ha acercado con los afectados para apoyarlos, por lo que urge que se haga una evaluación de los daños, solicitar la declaratoria de emergencia y se busquen los recursos para que se apliquen con celeridad.

Fractura del PRI

Cuando se pensaba que al PRI ya le había pasado lo peor, por los pésimos resultados de la pasada elección del 6 de junio, ahora le estalla un nuevo conflicto por el control de la dirigencia nacional que pelean al menos dos facciones encabezadas por los exgobernadores de Oaxaca, José Murat y Ulises Ruiz.

El martes pasado, llegaron a la sede nacional del PRI en la Ciudad de México, decenas de militantes a protestar y exigir la renuncia del líder nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, argumentando los deplorables resultados del tricolor en las elecciones.

Los manifestantes le echaron en cara no haber ganado ninguna de las 15 gubernaturas que estuvieron en juego, haber perdido ocho estados, así como los pobres resultados en las elecciones de diputados federales, locales y ayuntamientos. “Eres una vergüenza”, se leía en las pancartas de los inconformes.

Cuando el grupo se manifestaba a las afueras del CEN del



PRI, para exigir la renuncia de Moreno Cárdenas, llegaron decenas de priistas que supuestamente fueron convocados para apoyar a la dirigencia nacional. Sin embargo, posteriormente arribaron hombres portando palos, petardos y al parecer armas de fuego. De forma violenta atacaron a los manifestantes y en los videos se escuchas detonaciones.

Luego de la gresca todo fue confusión, el líder Alejandro Moreno Cárdenas acusó al exgobernador Ulises Ruiz de haber enviado a la sede del partido a “porros” para golpear a quienes apoyan a la dirigencia nacional.

Sin embargo, en sus redes sociales y en entrevistas con noticieros de televisión y radio, Ulises Ruiz aseguró que ellos se estaban manifestando pacíficamente afuera del edificio del PRI y que el grupo de Moreno y el también exgobernador José Murat habían enviado a golpeadores para atacar a los manifestantes que exigen la salida del presidente del CEN.

Hasta ayer por la noche seguía tomada la sede priista por el grupo que dirige Ulises Ruiz, no se permitía la entrada a nadie y advirtieron que no se irían hasta que renuncie *Alito* Moreno.

Los grupos confrontados se pelean el control del partido, de los escasos diputados que tendrán en la Cámara de Diputados y los pocos gobiernos estatales que le quedan al PRI. Las facciones de Ulises Ruiz y José Murat, en realidad desde hace años mantienen una abierta lucha por los despojos del tricolor.

Alejandro Moreno asegura que Ulises Ruiz y Nallely Gutiérrez encabezan un grupo de priistas esquirole que busca debilitar al partido y tronar la coalición con PAN y PRD, con lo cual, afirma, “le está haciendo el trabajo sucio a Morena y a la 4T”. Pidió que las autoridades investiguen y castiguen a los responsables de la violencia generada afuera de la sede priista.

En respuesta, Ulises Ruiz responsabilizó a Rubén Moreira, José Murat, Alejandro Moreno e Israel Betanzos “de cualquier agresión que sufran los militantes que pacíficamente mantienen tomado el PRI. Esto es un asunto de política, no de golpeadores y porros”.

En 2019, el exgobernador oaxaqueño presentó ante la FGR una denuncia contra Alejandro Moreno por enriquecimiento ilícito. Pidió investigar la compra de casas y terrenos en Campeche que realizó entre 2012 y 2015 y que no corresponden con sus ingresos.

Por su parte, desde 2018 Cárdenas ha intentado expulsar del PRI a Ulises Ruiz argumentando que ha apoyado a candidatos de otros partidos.

La violencia generada por los grupos priistas es un pésimo mensaje que manda ese partido a sus militantes y simpatizantes, porque encima de los magros resultados obtenidos en las elecciones de 2018 y 2021, ahora se pelean, inclusive a balazos, el control de las pocas posiciones que les quedan.

Lo peor es que los grupos enfrentados no se ve que puedan llegar a conciliar sus diferencias; los priistas siempre se han caracterizado por actos violentos y gansteriles para someter a sus rivales. No hay nada que indique que hoy podría ser diferente.

Las cabezas de estos grupos, Alejandro Moreno, José Murat, Rubén Moreira, y Ulises Ruiz, lo único que tienen en común es que todos ellos han sido denunciados penalmente por diversos delitos que van desde el enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, desaparición forzada, tortura y detenciones arbitrarias.

Si con aparente unidad el PRI sigue perdiendo posiciones, ahora con fracturas tan profundas, nada bueno le espera, seguirá el camino del PRD rumbo a su extinción.

Uso lúdico de marihuana

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decretó esta semana la inconstitucionalidad de los artículos 235 y 247 de la Ley General de Salud, mismos que prohíben el uso de la marihuana para usos y fines que no sean estrictamente médicos.

Lo anterior, obliga a que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emita las disposiciones que contemplen el uso recreativo de la *cannabis*, con las mismas limitaciones que tienen otras sustancias como el alcohol o incluso el tabaco.

Es decir, podrá consumirse marihuana con fines lúdicos, siempre y cuando no se haga en lugares públicos, ante menores de edad o terceras personas que se sientan afectadas; además, tampoco podrá conducirse un automóvil o realizar otras labores bajo los efectos de esta droga.

Seguramente la Cofepris impondrá otras limitaciones al consumo del enervante, en tanto el Congreso de la Unión no emita una legislación específica que regule en todos sus términos el uso de la marihuana, así como otros aspectos



relacionados con su cultivo, venta, posesión y transporte.

La decisión de la SCJN toma desprevenidas a las autoridades gubernamentales y a la sociedad en general, pues luce como una medida aislada y apresurada, ante la carencia de una política integral en torno al uso de drogas, prevención y combate de las adicciones.

Es correcto que los ministros apuesten a un régimen de libertades, sin embargo, no existe un esquema eficiente de atención para quienes actualmente luchan contra las adicciones, ni mucho menos una campaña sólida para prevenir el crecimiento de los consumidores, una vez que se permita el uso recreativo de la marihuana.

Tal parece que la Corte actúa desvinculada de la realidad, pues nuestro país enfrenta una grave crisis de inseguridad, violencia y descomposición social, debido precisamente al descontrolado cultivo, uso, transporte y tráfico de una gran variedad de drogas, incluida la marihuana.

La permisibilidad en el uso de esa sustancia no parece tener ningún vínculo con una visión regulatoria de ciertas drogas, como parte de una estrategia mucho más amplia en el ámbito del control y prevención de las adicciones, por lo tanto, seguramente traerá más problemas que beneficios.

Es previsible que, sin ningún esquema de atención a los consumidores o de concientización sobre los riesgos de su uso, haya un impacto negativo en el número de personas adictas, con las consecuencias que eso genera, como las afectaciones a la salud y el incremento de diversos delitos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que la decisión de la SCJN y su aplicación serán evaluadas, para en dado caso y de resultar perjudicial, enviar una iniciativa al Congreso de la Unión, con el objetivo de revertir la decisión de los magistrados.

Mientras tanto, la Secretaría de Salud, a través de la Cofepris, tendrá que ser muy cautelosa al emitir la primera reglamentación para el uso lúdico de *cannabis*; se corre el riesgo de que una normatividad laxa, ya sea en su diseño o aplicación, genere un aumento exponencial de las personas adictas.

A la postre...

A casi un mes del trágico desplome de vagones en la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, que dejó 26 muertos y decenas de heridos, surgen nuevos datos de investigaciones y peritajes que se han realizado.

Un reportaje de *Milenio* publicado el lunes pasado, señala que el gobierno de Miguel Ángel Mancera sobrecargó la L12 con 2 mil 367 toneladas en 2015. Tras un peritaje encargado por el consorcio constructor luego de los sismos de 2017, se determinó esa sobrecarga.

El mismo peritaje arrojó que durante 6 años de servicio, y dos sismos, se dañó la estructura y tras el cierre de marzo de 2014, producido por el desgaste ondulatorio en varios tramos, la empresa Systra –contratada por la Secretaría de Obras capitalina para efectuar la rehabilitación– sugirió el reemplazo de diversos componentes para que pudiera regresar a las operaciones, lo que evidentemente, no se hizo.

La misma empresa, en su informe final del 29 de agosto de 2014, reportó no haber encontrado anomalías relacionadas con la obra civil, pero advirtió acerca de no sobrecargar las zonas en viaducto y pidió el cambio de durmientes, fijaciones, rieles y balasto de acuerdo con las especificaciones técnicas de la construcción.

El gobierno de Mancera hizo caso omiso y eligió otros componentes que sobrecargaron el peso de la estructura, principalmente del viaducto elevado.

El reportaje señala que expertos consultados explicaron que el exceso de carga llevó a los límites elásticos a la estructura, creando grietas, fragmentaciones y deformación dañando planchas, trabes y columnas, situación que se agravó con los sismos de septiembre de 2017.

El resultado fatal de esa negligencia, todos lo conocemos, una estructura en la interestación Olivos se vino abajo, desplomándose un convoy del metro, en un accidente que enlutó a la capital del país y asombró en todo el territorio nacional.

El empresario Carlos Slim se reunió el martes con el presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguró que, desde su origen, la construcción de la Línea 12 del Metro no tiene vicios ocultos. Además planteó al titular del Ejecutivo la posibilidad de que su empresa se haga cargo de las obras de la rehabilitación del tramo que construyeron de la llamada Línea Dorada.



La ganadora de la elección, Indira Vizcaíno Silva, se reunió a principios de semana con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, para dialogar sobre asuntos de interés para el estado. El proceso entrega-recepción se iniciará una vez que se califiquen los comicios. Ojalá y la transición sea terna y augurio de una administración de beneficios para los colimenses.

En Colima se lleva buen ritmo en el programa de vacunación anticovid, lo que desafortunadamente no ocurre en todo el país. Se ha informado que luego de las elecciones de 6 de junio, vino a menos el número de vacunas aplicadas. Así vemos como mientras aquí ya se empezó a inmunizar a personas de 30 años y más, en otros estados y la capital del país, van apenas con los de 50 y más o 40 y más.

Es necesario reforzar el programa y como se ha señalado no bajar la guardia, sobre todo ante la presencia de nuevas variantes, como la Delta, que se considera más agresiva y se encuentra ya en varios estados del país. En Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Chihuahua, Veracruz, San Luis Potosí y Baja California, se ha visto un repunte de casos de esa variante, aunque no son los únicos.



AMLO: Los pobres no tienen malicia

Asegura que las clases medias son manipulables

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los pobres no tienen malicia y son muy leales y fraternos frente a tragedias como el colapso de la Línea 12 del Metro, contrario a la clase media, cuya mayoría es susceptible a la manipulación.

En la conferencia mañanera, el Mandatario resaltó que en la capital del país se vivió un mal momento debido a la guerra sucia, que fue intensa y despiadada y por eso logró confundir a muchos, sin embargo, se dijo seguro de que los que votaron por el bloque conservador van a reflexionar.

Dijo que los fanáticos del conservadurismo, aunque no usan el Metro, están pensando como dañar a su gobierno con esta tragedia “aunque vayan a misa”.

Por otra parte, señaló que analiza realizar un recorrido por la Ciudad de México junto con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Asimismo, indicó que la Mandataria capitalina está en conversaciones con Carlos Slim Helú para re-

habilitar el tramo afectado. “Para que en un año, como lo dijimos aquí, esté funcionando de nuevo la línea, en beneficio de la gente, se lo agradezco”, declaró.

Tras su reunión de ayer con el empresario, el jefe del Ejecutivo agradeció a Slim Helú por ofrecerse a reconstruir el tramo de la Línea 12 del Metro que se desplomó.

López Obrador dio a conocer que ya se encuentra en reuniones con los ingenieros para iniciar las gestiones y que en un año la Línea Dorada sea rehabilitada.

“Él vino ayer (martes) a expresarme que se va a hacer cargo de la reconstrucción del tramo, cuidando que quede con toda la seguridad necesaria y sin que le cueste al pueblo, sin pedir nada de presupuesto, ese es su compromiso”, dijo.

Para celebrar los 3 años de su triunfo electoral, el Presidente decidió cancelar su conferencia matutina de hoy. En su lugar, dará un mensaje, como cada 3 meses, a las 11 de la mañana, para informar sobre los avances de su gobierno; “es un día especial”, comentó.



Foto Internet
El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia de prensa matutina de ayer en Palacio Nacional.

Van 233 mil 47 muertes por Covid

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud dio a conocer en su informe técnico diario que, ayer, México llegó a 233 mil 47 defunciones por Covid-19, al registrar 244 muertes más que el martes.

Asimismo, el país acumuló 2 millones 519 mil 269 casos positivos por esta enfermedad, al reportar 6 mil 105 contagios. También contabilizó 442 mil 349 casos sospechosos y dieron negativo 4 millones 546 mil 112 personas.

En total, 2 millones 530 personas se han superado la enfermedad desde el inicio de la emergencia sanitaria.

El martes pasado fueron aplicadas 709 mil 366 dosis en México, por lo que 19 millones 358 mil 590 personas han completado su esquema de protección contra Covid-19, mientras que 11 millones 544 mil 560 han recibido la primera dosis.

Ayer arribaron al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México tres embarques, con un total de un millón 935 mil vacunas de tres laboratorios distintos.

REGRESA CAMPECHE A SEMÁFORO NARANJA

Siendo el primer estado que estuvo en semáforo verde y el primero también en volver a clases presenciales, Campeche finalmente anunció que retrocede a color naranja en el semáforo epidemiológico, ante el incremento en contagios Covid en el estado.

En un comunicado,

el secretario de Salud estatal, José Luis González Pinzón, explicó las nuevas restricciones para limitar la movilidad social como prioridad en la entidad.

Demandó a los campechanos “no confiarse, cuidarse y ser ciudadanos socialmente responsables” para frenar la cadena de transmisión del virus.

Se salvan Toledo y Huerta de ser desaforados

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La sesión ordinaria de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados programada para este miércoles fue suspendida por falta de quórum, con lo que se

salvaron Mauricio Toledo (PT) y Saúl Huerta (exMorena) de ser desaforados.

De acuerdo con el presidente de la Sección Instructora, Pablo Gómez (Morena) informó que no acudieron a la sesión la petista Mary Carmen Bernal Martínez y

la priista Claudia Pastor; y sí asistieron Martha Patricia Ramírez, de Morena, y el propio Pablo Gómez.

En entrevista, Pablo Gómez informó que se tendrá que volver a convocar a una nueva sesión ordinaria, pero aún no tiene fecha definida.

Cabe recordar que Mauricio Toledo está acusado de enriquecimiento ilícito por lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó el retiro de la inmunidad procesal. Y Saúl Huerta fue acusado, al menos, por tres personas de

abuso sexual.

De acuerdo con versiones, la priista Claudia Pastor no quiso participar en esta sesión debido a lo desaseado del proceso; y Mary Carmen Bernal, al ser petista, está en contra del desafuero de Mauricio Toledo.



Foto El Universal
Durante más de 7 horas, padres de niños con cáncer bloquearon los carriles de Circuito Interior, exigiendo el abasto de fármacos oncológicos en hospitales del país.

Padres de niños con cáncer bloquearon 7 horas el AICM

EL UNIVERSAL/AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Padres de niños con cáncer desbloquearon los carriles de Circuito interior, luego de que autoridades del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) les entregaron copias de documentos que acreditan la compra y distribución de fármacos oncológicos en 25 estados del país.

Adalberto Javier Santaella Solís, coordinador de Abasto del Insabi, señaló que en los próximos días establecerán un mecanismo para que una comitiva de familiares los acompañe en la

distribución de los fármacos.

Dicen que no están satisfechos al 100 por ciento, porque los medicamentos alcanzarán “para 2 semanas”.

Ayer por la mañana, poco más de 50 padres de niños con cáncer bloquearon por más de 7 horas el acceso a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Los inconformes habían bloqueado los seis carriles de Circuito interior, debido a que las autoridades “no se acercaron a dialogar”, sobre el desabasto de medicamentos oncológico en hospitales públicos del país.

Además, pedían que fueran atendidos por la autoridad federal y protestaban por el desabasto de medicamentos oncológicos, por lo cual aseguran; “se siguen muriendo niños”.

Los protestantes mostraron pancartas y lanzaron consignas contra Hugo López-Gatell y en otras exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador la entrega de los medicamentos. En medio de una lluvia copiosa, los padres de niños con cáncer cerraron la avenida Capitán Carlos León.

Omar Hernández, vocero de los manifestantes, señaló que no se retirarían hasta

que llegaran funcionarios “de alto nivel” de las secretarías de Gobernación y Salud.

Ante el caos que esto ha ocasionado, elementos de la Policía Capitalina recomendaron alternativas viales como Circuito Interior y Avenida Oceanía, mientras que al menos 20 patrullas auxiliaron a todos los viajeros que tienen que salir de la ciudad.

El cierre de esta vialidad provocó molestia en los automovilistas. Incluso una señora bajó de su carro con papeles gritando que tenía que trasladar a su esposo de emergencia al hospital La Raza.

EXIGE PAN RENUNCIA DE SUBSECRETARIO DE SALUD

Por sus dichos ofensivos y difamación en contra de padres de niñas y niños que padecen cáncer, los grupos parlamentarios del PAN en la Cámara de Diputados y del Senado de la República exigieron al presidente Andrés Manuel López Obrador y al secretario de Salud, Jaime Alcocer, remover de su cargo al subsecretario Hugo López-Gatell.

En conferencia de prensa encabezada por el coordinador de las diputadas y los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, y el líder de la bancada en el Senado, Julen Rementería del Puerto, legisladores panistas reprobaron la soberbia, la ineptitud y la corrupción de López-Gatell.

Romero Hicks retó a López-Gatell a un debate,

en cualquier lugar del Congreso mexicano con los legisladores preparados en el tema a visitar los hospitales en donde están los niños y las niñas con cáncer, para poder tener una valoración.

Agregó que “en políticas públicas es difícil reunir consenso y hoy hay un individuo que se llama Hugo López-Gatell, que ya reunió consenso en su contra. No

hay una sola voz informada, sea del sector académico, del sector salud o de relaciones internacionales, que no nos pueda decir que esta persona es impresentable”.

Por ello, Acción Nacional está pidiendo, con respeto y con exigencia al Presidente de la República, la remoción de Hugo López-Gatell.



Foto Internet

HIDALGO APROBÓ EL ABORTO LEGAL

Con 16 votos a favor de Morena, y 14 abstenciones, del PRI, PRD, PAN, PT, Nueva Alianza, PES, además de la diputada morenista Doralicia Martínez, el pleno del Congreso de Hidalgo aprobó ayer por la tarde la iniciativa a favor de la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas.

Multan al Verde con \$5 millones

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó imponer una multa de 5 millones 492 mil 840.68 pesos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por no reportar con veracidad el monto real de operaciones realizadas con un proveedor.

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE detectó que el PVEM realizó operaciones por 2 millones 746 mil 420.34 pesos con un proveedor, pero en el informe de fiscalización reportó que solamente fueron 150 mil pesos.

La Comisión de Fiscalización detalló que el sujeto obligado no reportó con veracidad el monto real de las operaciones realizadas con el proveedor Lahir Omar Sánchez Ríos.

También hizo un análisis sobre la capacidad financiera del Verde, para entonces determinar la multa según la reglamentación existente, por lo que concluyó que el PVEM tiene capacidad financiera y por ello pagará 5 millones de pesos de multa.

Para cubrir el pago, al Verde se le hará un descuento de 25 por ciento en su ministración mensual, hasta alcanzar el monto de la deuda.



FINANZAS

INTERNACIONAL



Foto Internet

VAN 18 MUERTOS

Las autoridades recuperaron los cuerpos de dos niños, de 4 y 10 años de edad, en el derrumbe parcial de un edificio residencial en Surfside, en Miami-Dade, por lo que la cuenta oficial de fallecidos por el siniestro se elevó a 18.

Repuntan exportaciones en el primer trimestre

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Las ventas al exterior de 17 estados del país reportaron un alza en los primeros 3 meses de 2021 respecto al mismo periodo del año anterior, como resultado de la reactivación del comercio exterior, de acuerdo con los datos del INEGI.

De dichas entidades destacan cinco con el valor de las exportaciones más elevados. En primer lugar, se encuentra Chihuahua con un monto de 13.4 mil millones de dólares, cifra 2.3 por ciento superior a la reportada un año antes.

Le siguen en orden de importancia: Coahuila, con un monto de 12.3 mil millones de dólares y un incremento anual de 5.1 por ciento; Baja California, 9.9 mil millones con un alza de 6.7 por ciento; Nuevo León, 9.2 mil millones, 4.8 por ciento; y Tamaulipas, 6.9 mil millones, 4.1 por ciento.

En conjunto, el valor de las exportaciones de estos

cinco estados ascendió a 51.8 mil millones de dólares en los primeros 3 meses del año, cifra 4.5 por ciento superior a la reportada en el primer trimestre de 2020, y representa por sí sola el 52 por ciento de las ventas totales al exterior del país.

Entre los estados que reportaron incrementos anuales de más de dos dígitos en sus exportaciones, se encuentran: Oaxaca, con 51.1; Quintana Roo, 34.6; Morelos, 31.4; Zacatecas, 26.0; Guerrero, 22.1; Tabasco, 20.9; Durango, 12.8; y Tlaxcala, 10.2.

En conjunto, las ventas al exterior de estas ocho entidades registraron un aumento de 22.6 por ciento y participan con el 5.1 por ciento del total nacional.

El resto de las entidades cuyas exportaciones repuntaron durante los primeros 3 meses del año son: Querétaro con un incremento anual de 7.5 por ciento; Michoacán, 6 por ciento; Yucatán, 3.4 por ciento; y Colima, 1.2 por ciento.



Foto Internet

Una organización del expresidente de Estados, Donald Trump, fue imputada por un juez de Nueva York, según el periódico *The Washington Post*.

Imputan a organización de Donald Trump

EL UNIVERSAL

NUEVA YORK, E.U.A.- La Organización Trump y su director financiero, Allen Weisselberg, fueron imputados ayer por un gran jurado de Nueva York y se espera que comparezcan hoy ante un juez de esta ciudad, según adelantó *The Washington Post*.

El diario, que cita a dos fuentes conocedoras de la cuestión, informa que la acusación permanecerá bajo secreto hasta hoy, jueves, por lo que se desconoce por ahora qué cargos se imputan exactamente.

Según habían avanzado ayer varios medios, se espera que la empresa del expresidente estadounidense,

Donald Trump, y Weisselberg sean acusados por supuestos delitos fiscales como resultado de una larga investigación llevada a cabo por fiscales neoyorquinos.

Por ahora, la Fiscalía de Nueva York no ha confirmado oficialmente las acusaciones, que serían las primeras en el marco de las pesquisas que mantiene desde hace unos 3 años el fiscal del distrito de Manhattan, Cyrus Vance.

Entre los imputados no está en principio Trump, pero sí Weisselberg, figura clave en la compañía y a quien los fiscales han estado tratando de convencer para que coopere con la investigación, de acuerdo con varias fuentes.

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Al señalar que se debe combatir el machismo, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se debe trabajar para lograr una sociedad mejor, basada en la igualdad económica y social entre hombres y mujeres.

En su participación virtual en el “Foro Generación Igualdad París 2021” y ante su homólogo francés, Emmanuel Macron, López Obrador destacó la importancia de la igualdad, “y no sólo de la igualdad de género”.

“Me da mucho gusto dirigirme a ustedes, ahora que se concluye el foro sobre igualdad que iniciamos en el mes de marzo y promovimos el gobierno de Francia y de México.

“Un saludo al presidente

Macron y desde luego para todos los que organizaron este foro, los que participaron en este foro, que importante hablar de la igualdad, y no sólo de la igualdad de género”, señaló el Presidente.

En un video que grabó desde su despacho en Palacio Nacional, el Mandatario puso como ejemplo a María Morelos y Pavón, quien con planteamientos sencillos luchó por la justicia y la igualdad.

En su cuenta de Twitter, el canciller Marcelo Ebrard compartió un video en donde se observa la participación virtual del primer Mandatario mexicano en el foro que se realiza de forma presencial en París.

En el video de casi 4 minutos, López Obrador mostró una figura de Morelos a quien calificó de ser un cura



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su participación virtual en el “Foro Generación Igualdad París 2021”.

rebelde y justo, gracias a quien se estableció que en México debería existir igualdad con ideas que dicen “entre otras cosas se dice que se modere la indigencia y la opulencia”.

Según el Canciller, este foro tuvo su primera edición en México, con más de 13 mil participantes, cuyo objetivo es “construir sociedades igualitarias a partir de la igualdad de género”.

BREVES

INCREÍBLE

El expresidente estadounidense, Donald Trump, viajó ayer a la localidad de Weslaco, Texas, en la frontera con México, y defendió sus políticas antimigrantes, señalando que incluso el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, a quien calificó de ser “un tipo increíble”, quería que esas políticas funcionaran “porque él ve cómo millones de personas entran a su país”.

DECESO

El exsecretario de Defensa de Estados Unidos, Donald Rumsfeld, falleció ayer a los 88 años de edad, informó su familia.

CRISIS

El líder de Corea del Norte, Kim Jong-Un, afirmó que se ha producido un “grave incidente” en las medidas nacionales para hacer frente a la “crisis sanitaria global”, según recogieron ayer los medios nacionales, que no dan más detalles del tema.

REGRESO

Walmart anunció que los adultos mayores que laboraban en sus tiendas regresarán como empaques a sus cajas en los estados donde el Semáforo de Riesgo Epidemiológico se encuentre en verde.



Foto El Universal

OLA DE CALOR AZOTA CANADÁ

Las autoridades reportaron al menos 145 muertes repentinas en el área de Vancouver, en medio de una ola de calor que azota el oeste de Canadá y partes del noroeste de Estados Unidos, anunció ayer la policía federal canadiense. Según el servicio meteorológico, se registraron 49.5 grados Celsius, la temperatura más alta de todos los tiempos.

Recaudación de impuestos en mayo rebasa meta: SHCP

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante mayo, la recaudación de impuestos fue de 278 mil 150 millones de pesos, el 18.5 por ciento más en comparación al mismo mes de 2020, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Incluso superó a lo programado en el calendario para el quinto mes del año, en el que se esperaba una captación de 266 mil 619 millones de pesos.

El Impuesto Sobre la

Renta (ISR) dejó ingresos por 147 mil 284 millones de pesos, destacó en el Informe de Finanzas y la Deuda Públicas; este resultado estuvo por arriba de los 136 mil 286 millones de pesos calendarizados y 12 por ciento más en relación a mayo de 2020.

Por medio del IVA entraron a las arcas del Gobierno Federal 84 mil 860 millones de pesos, cuando se esperaban 75 mil 627 millones de pesos, una variación de 40 por ciento si se compara con el mismo mes del año pasado.

A través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) ingresaron 34 mil 641 millones de pesos, 18 por ciento más de lo que se recaudó en el quinto mes de 2020, aunque no alcanzó la meta de los 43 mil 494 millones de pesos programados.

De esta manera, de enero a mayo de 2021, los ingresos tributarios ascendieron a un total de billón 575 mil 800 pesos, que comparados con el mismo periodo de 2020, representó un aumento de 0.3 por ciento en términos reales.

L. Arena
DAVIDE ARENA

PIZZERÍA • PAELLA • VINO

Sara & Emiliano Arena

Doroteo López No. 600, Jardines Residenciales

Pedidos al Tel. 312 179 74 20



ORDEN PÚBLICO



HALLAZGO
Al tercer día de búsqueda, rescatistas de Protección Civil y otras corporaciones de auxilio localizaron el cuerpo de una mujer que la noche del domingo fue arrastrada por la corriente del río La Silla, en Nuevo León.

Reportan nueve asesinatos en Zacatecas

EL UNIVERSAL

ZACATECAS, ZAC.- En un lapso menor a 24 horas, ayer fueron hallados nueve cadáveres en tres municipios de Zacatecas.

Los restos humanos fueron ubicados en bolsas, encobijados e incluso crucificados; además, tenían mensajes adjudicados a grupos delictivos.

De acuerdo con los reportes de Seguridad Pública, el primer hallazgo ocurrió en la colonia Los Balcones, en Fresnillo, donde se alertó de dos bolsas de plástico negras en las que estaban los cuerpos sin vida de dos personas.

Ahí mismo se halló una cartulina que tenía plasmado un mensaje alusivo a uno de los cárteles que operan en la entidad.

Después, en la capital de Zacatecas, se informó que en el Cerro de la Virgen se encontraron los cadáveres de cuatro personas envueltas en cobijas.

Debido a que sus cuerpos no estaban visibles, la autoridad no precisó el sexo ni la causa de muerte, solo se confirmó que también se localizó en ese lugar un mensaje criminal.

Más tarde, hubo un nuevo hallazgo en el municipio de Morelos, en un camino de terracería que conduce al municipio de Veta grande.

Eran tres hombres sin vida, dos de ellos estaban a contra espalda, semisentados y crucificados, con los brazos atados a una misma cruz.

La tercera víctima estaba a un costado de ambos, tirada sobre la terracería.

Por otra parte, la vocería de la Secretaría de Seguridad Pública confirmó que el martes, en los municipios de Fresnillo y Valparaíso —lugar donde recientemente ocurrió un enfrentamiento entre cárteles que dejó un saldo de 18 muertos—, se encontraron los cuerpos de dos hombres colgados de un árbol.

JALISCO

Enfrentamiento deja tres civiles muertos y un policía herido

EL UNIVERSAL

GUADALAJARA, JAL.- Durante un enfrentamiento con civiles armados, personal de la Fiscalía de Jalisco que realizaba actos de investigación en la zona de Cajititlán, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, abatió a tres sujetos y un oficial resultó herido.

Los hechos se registraron aproximadamente a las 4:45 de la tarde de ayer, cuando los agentes investigadores solicitaron apoyo debido a la agresión que sufrían por parte de sujetos armados en la carretera a Chapala, cerca de la colonia Balcones de la Calera.

De manera preliminar se informó que el personal de la dependencia estatal realizaba labores de investigación cuando se toparon con una camioneta en la que viajaban varios sujetos que comenzaron a dispararles.

Los agentes investigadores repelieron la agresión y lograron abatir a tres hombres, sin embargo, en el tiroteo un elemento de la Fiscalía resultó lesionado, por lo que fue trasladado a recibir atención médica y su estado de salud se reporta como estable.

Tras el enfrentamiento, personal de varias corporaciones desplegó un operativo por el corredor de la carretera a Chapala para dar con el paradero del resto de los agresores, quienes huyeron a bordo de un vehículo sedán.



Foto de Sergio Uribe

Una mujer fue asesinada ayer por la tarde, en la calle Esmeralda, cerca de un kínder en la colonia Lomas de Santiago, en Manzanillo.

Ejecutan a una mujer en el puerto Manzanillo

Sujetos a bordo de un Nissan Versa azul le dispararon cerca de un kínder en Santiago

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- De varios balazos fue asesinada una mujer, ayer por la tarde, en la calle Esmeralda, cerca de un kínder en la colonia Lomas de Santiago.

Según información extraoficial, la occisa recibió balazos en diferentes partes del cuerpo.

Alrededor de los 5 de la tarde, sujetos a bordo de un Nissan Versa azul dispararon contra la mujer, luego huyeron.

La agredida quedó sin vida en el lugar, los agresores no fueron detenidos.

HALLAN CADÁVER DE HOMBRE

Un hombre ejecutado fue localizado ayer por la mañana sobre una carretilla, en un callejón cerca de las bombas de CAPDAM, en la delegación Santiago.



Foto de Sergio Uribe

Por la mañana de ayer, un hombre ejecutado fue localizado sobre una carretilla, en un callejón cerca de las bombas de CAPDAM, en Santiago.

De acuerdo a información extraoficial, cuando las corporaciones policiacas realizaban un recorrido por la zona localizaron al hombre ejecutado sobre la carretilla, con las manos y pies atados.

De inmediato acordonaron la zona, mientras que el agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento y traslado del cuerpo al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

Vuelca auto en la autopista; la conductora resultó lesionada

Sergio URIBE ALVARADO

ARMERÍA.- Una mujer resultó lesionada de gravedad luego de la volcadura del vehículo en el que viajaba, ayer por la tarde, en la autopista Colima-Manzanillo, cerca del puente de Armería.

El accidente ocurrió alrededor de la 1:20 de la tarde, cuando Nissan Tsuru gris, placas de Baja California, conducido por Viridiana Velasco García, circulaba rumbo al puerto.

Pero en un descuido, perdió el control del volante, se salió de la carretera y volcó.



Foto de Sergio Uribe

Un Nissan Tsuru gris, placas de Baja California, volcó ayer por la tarde en la autopista Colima-Manzanillo, cerca del puente de Armería.

Debido al fuerte accidente, quedó atrapada dentro del auto.

Fue auxiliada por paramédicos de la Cruz Roja, quienes la trasladaron de emergencia a una clínica

de Tecmán.

Elementos del Batallón de Seguridad en Carreteras e Instalaciones de la Guardia Nacional se hicieron cargo del accidente.

Alerta Alba Colima

COMPLEXIÓN DELGADA; ESTATURA APROXIMADA 1.50 METROS; TEZ MORENA CLARA; CARA REDONDA; CABELLO CORTO, NEGRO, TRAE FLECO; FRENTE MEDIANA; CEJAS DELGADAS; OJOS MEDIANOS Y COLOR CAFÉ; BOCA GRANDE, LABIOS GRUESOS; OREJAS CHICAS; NARIZ MEDIANA.

SEÑAS PARTICULARES

NINGUNA

HECHOS

YANET GUADALUPE, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EL DÍA 30 DEL MES DE JUNIO DEL 2021, CUANDO SALIÓ DE SU DOMICILIO UBICADO EN LA COLONIA TORRES QUINTERO, EN LA CIUDAD DE COLIMA.

FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

(312) 313 22 66 (312) 314 23 56 (312) 31 2 79 10

VILLA DE ÁLVAREZ Matan a un joven en Tabachines

Recibió siete balazos en la cabeza y el tórax

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un joven fue ejecutado a balazos, ayer por la tarde, en un predio de la Privada del Centenario, en la colonia Tabachines.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso es Kevin Alan Morales Gaitán, de 19 años de edad; recibió siete balazos en la cabeza y el tórax.

Alrededor de las 2:40 de la tarde, el joven fue localizado sin vida entre la hierba, y junto al cuerpo, varios casquillos percutidos de arma corta.

Las corporaciones policiacas apoyaron al Ministerio Público en el inicio de las investigaciones.

Lo vinculan a proceso por robo a casa habitación

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre fue vinculado a proceso por el delito de robo a casa habitación en la ciudad de Colima.

Mediante un comunicado de prensa, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que, de acuerdo a los acontecimientos, el pasado 26 de junio, el ahora vinculado salía de un domicilio por la colonia Fovissste, cuando fue sorprendido por los vecinos cargando un cilindro de gas de 30 kilos.

De inmediato llamaron a la policía y agentes estatales procedieron a la detención del individuo.

Una vez detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, fue turnado al juez de Control, quien dictó la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y el plazo de un mes para la investigación complementaria.



Foto Fiscalía General del Estado
Por el delito de robo a casa habitación en la colonia Fovissste de la ciudad de Colima, un hombre fue vinculado a proceso.

Fallece el general colimense Pedro Escalera Cobián

Sergio URIBE ALVARADO

Debido a complicaciones por el cáncer, ayer por la mañana falleció en el hospital central militar de la Ciudad de México, el general de brigada, Pedro Escalera Cobián, de 62 años, originario del estado de Colima.

Fuentes militares informaron que el Escalera Cobián hace algunos años fue comandante de la antigua guarnición militar de Manzanillo.

También ocupó el cargo de comandante de la 30ª Zona Militar de Villa Hermosa, Tabasco; y su último cargo fue el de comandante de la 13ª Zona Militar en Tepic, Nayarit.

Su cuerpo estuvo ayer en el velatorio militar de la Ciudad de México y hoy será trasladado a Colima, en donde se realizarán los



Foto Internet
El general de brigada, Pedro Escalera Cobián, de 62 años de edad, falleció ayer por la mañana en el hospital central militar de la Ciudad de México.

hombres fúnebres por parte de la 20ª Zona Militar; posteriormente, será sepultado.



ESCENARIO



Foto UdeC

Hoy habrá función en el Teatro Universitario con la presentación del Dúo Petrof.

EN VIVO

Regresa Dúo Petrof al Teatro Universitario

Ofrecerá un concierto hoy a las siete de la tarde

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El Teatro Universitario Coronel Pedro Torres Ortiz reabrirá sus puertas para la presentación en vivo del Dúo Petrof, ensamble con residencia en la Universidad de Colima. Este será un primer concierto que comenzará a las 7 de la tarde-noche. En el mismo, participará Fernando Morales, reconocido artista visual con experiencia en video-mapping, herramienta que logra conseguir efectos artísticos fuera de lo común para sor-

prender a la audiencia. La cuota de recuperación será de 40 pesos para la Red Cultura UdeC y de 80 al público en general. Los boletos se pueden adquirir en las oficinas de Difusión Cultural de la UdeC o en la taquilla del Teatro Universitario 2 horas antes de la función. El Dúo Petrof, integrado por Vlada Vassilieva y Anatoly Zatin, interpretará un repertorio compuesto originalmente para dos pianos, de la Suite No. 2 de Sergei Rachmaninov: *Introducción y Romanza*.

También ofrecerán la versión de Anatoly Zatin para dos pianos de *Cuadros de una exposición*, de Modest Músorgski; una suite que incluye las piezas *Promenade, Gnomo, El Castillo Viejo, Ballet de los polluelos en sus cascarones, Limoges, el mercado (la gran noticia) y Catacumbæ (Sepulcrum romanum)*, entre otras. Anatoly Zatin y Vlada Vassilieva, pianistas de origen ruso naturalizados mexicanos, que iniciaron su proyecto como Dúo en 2003, han conseguido re-

conocimientos nacionales e internacionales como el del Dúo Clásico-Contemporáneo (Mexican Music Awards en Nueva York, 2016). Además, han sido ganadores de importantes certámenes como el United States International Dúo Piano Competition (2018), los Global Music Awards (Medalla de Plata), los Prestige Music Awards, concurso internacional de música clásica On Stage (2017) y fueron nominados a los Hollywood Music in Media Awards por su versión a dos pianos de *El Jarabe Tapatío* (2016).

Será Rebecca de Alba nueva conductora de *MasterChef*

Participarán artistas de la música, actuación, entre otros

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Rebecca de Alba regresa a la conducción en la televisión y es que ayer se dio a conocer que será la nueva conductora de *MasterChef*, programa que también lleva por nombre *Celebrity* y en donde diferentes figuras de la farándula nacional se enfrentarán para ver quién es el mejor en la cocina. La también modelo quien subió un video a su cuenta de Instagram en donde avisó a sus seguidores que empezaba ya la grabación de un nuevo proyecto, fue destapada en el programa *Ventaneando*

como la suplente de Anette Michel, quien fue por un largo tiempo la conductora oficial. “Toda la vida de alguna manera, y creo que todos desde chicos tenemos que ver con la cocina”, aseguró De Alba. “Yo así lo considero, que este es mi regreso oficial y al 100 en la conducción a la televisión mexicana, porque no había hecho un programa que se lleve a cabo todas las semanas, vamos a estar como nueve semanas aproximadamente a tope con *MasterChef Celebrity*, que además eso me entusiasmó muchísimo aceptar, porque ahora son 10 artistas hom-



Fotos Internet

Rebeca de Alba regresa a la conducción.

bres y 10 artistas mujeres de diferentes rubros, música, actuación, o sea el elenco está buenísimo”. Entre las estrellas que lucharán entre la sal y la pimienta para ver si son los mejores preparando platillos se encuentran Laura Zapata, Alicia Machado, Jimena Pérez *La Choco*, José Joel, Stephanie Salas, Aída Cuevas, Patricia Navidad, entre otros más.

Y entre las cosas que más le agradó a Rebecca de Alba para aceptar la invitación de la producción fue la competencia que ha mostrado *MasterChef* durante sus otras temporadas, pero más ahora, ya que se tratará de famosos en la actuación, canto y conducción y que por ello espera mucha más intensidad a la hora de competir y de saber lo que los jueces piensen de ellos.

Hospitalizan al actor Eric del Castillo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.-



Foto Internet

El actor mexicano Eric del Castillo, en el mismo hospital que Silvia Pinal.

El actor Eric del Castillo, papá de Verónica y Kate del Castillo, ingresó ayer

a un hospital en la Ciudad de México, en el que también se encuentra la actriz Silvia Pinal. La hospitalización del actor causó preocupación entre sus fans y los de sus hijas, quienes están siempre al tanto de su salud. La noticia se difundió luego de que en redes sociales se difundiera un video en el que se ve al actor ingresar al hospital por su propio pie pero apoyado por su familia ante complicaciones para sostenerse totalmente. Al respecto, Verónica del Castillo, hija del actor, informó a *Chismorro* que su papá fue ingresado debido a una caída que sufrió y detalló que se encontraba bien. Poco antes del percance que sufrió el actor, su hija Verónica acudió al

mismo hospital, pues sentía un ligero malestar ante una baja de defensas. Sin embargo, una hora después regresó al lugar ya con su papá, tras el accidente. La familia no ha dado detalles de cómo se encuentra el actor o si ya salió del hospital, en el que también se encuentra internada Silvia Pinal, pero el reportero Germán Wing, informó para *Ventaneando* que “llegó caminando pero muy débil; se venía tambaleando, le costaba trabajo sostenerse en pie”. “Lo pasaron por la puerta de urgencias y no sabemos en este momento qué sea, pero sí se veía ella muy preocupada. Doña Kate cruzó con Don Eric la segunda puerta de emergencia”, agregó.

DÉCIMO ANIVERSARIO

Anuncia Puerta Abierta publicación de obra poética de J.L. Borges

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Editorial Puerta Abierta cumple 10 años de su fundación y en ese marco se anunció una serie de eventos y presentaciones literarias, entre ellas la publicación de un compendio de poesías del escritor argentino Jorge Luis Borges. El presidente de la Fundación Cultural Puerta Abierta, Salvador Silva Padilla, destacó que en ese lapso, la editorial ha publicado 290 títulos de 140 autores colimenses. Lo vamos a celebrar con la reedición de la primera obra que publicó Puerta Abierta, *El Ticus*, el diccionario de colimotismos del maestro Juan Carlos Reyes, que sería la tercera edición, resaltó. Por su parte, Miguel Uribe Clarín, director de Editorial Puerta Abierta, destacó que este proyecto editorial surge como un juego serio para impulsar a los artistas y creadores literarios colimenses.

menses, primordialmente, y cuenta ya con alcance regional, nacional e internacional. Ahí anunció que entre los proyectos a realizar están por concretar la publicación de una selección de poesías de Jorge Luis Borges, cuyos derechos están en trámites de liberarse para Puerta Abierta. Ya tenemos el producto terminado, se presentó a la agencia editorial que tiene los derechos, ya se habló con María Kodama, la viuda de Borges, se le presentó el proyecto, platicamos con ella, le encantó, comentó Uribe Clarín. Dijo que la intención es que este año presenten el libro de Jorge Luis Borges en Colima, además de hacerlo en Francia e Italia en octubre. Estuvo presente la escritora y catedrática Guillermina Cuevas Peña, quien reconoció a Editorial Puerta Abierta como la casa editorial de los escritores colimenses.



Foto Hugo Velázquez

Tras cumplir 10 años de su fundación, la Editorial Puerta Abierta realizará varios eventos y presentaciones literarias.

Detenida, influencer por pornografía infantil

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía capitalina difundió un video en el que se observa el momento en que la *youtuber* e *influencer*, Yoseline Hoffman Badui, alias *YosStop*, es ingresada al reclusorio de Santa Martha Acatitla tras haber sido detenida por los delitos de pornografía infantil y violación equiparada en contra de una menor. Las imágenes acompañan a la fotografía difundida desde el martes en la que se aprecia a Hoffman Badui, quien viste una chamarra negra y leggings de colores a tono con su cabello, cuando es escoltada por dos agentes al ingresar al centro penitenciario. La detención fue realizada por la Policía de Investigación en la alcaldía Benito Juárez.

¿Por qué delito detuvieron a Yoseline Hoffman, *YosStop*? En marzo pasado, Yoseline Hoffman fue denunciada por el delito de pornografía infantil y violación equiparada en contra de la joven Ainara “S”. La joven compartió una imagen de la denuncia legal que presentó su equipo de abogados contra la influencer y contra otras cinco personas: Nicolás B, Carlos R, Julián G, Axel A y Patricio A. Los hechos se realizaron el 25 de mayo del 2018 cuando Ainara, quien tenía 16 años de edad, acudió al domicilio de Axel “A” para participar en una fiesta en donde consumió bebidas alcohólicas. Bajo la influencia de éstas, los jóvenes violaron a la adolescente al introducir una botella de champaña en su vagina sin su consentimiento.



Fotos Internet

Una famosa *youtuber* fue detenida por pornografía infantil.

Alista Silvia Pinal su salida del hospital

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- “Ella está muy bien, está mejor que todos los de la familia”, dijo ayer la actriz Sylvia Pasquel con respecto a la salud de su mamá Silvia Pinal, por lo que ya alista su salida

del nosocomio. La estrella de la época de oro del cine mexicano fue hospitalizada el fin de semana pasado. De acuerdo con su asistente Efigenia Ramos fue debido a una descompensación por los medicamentos que estaba tomando.

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES



Listos para Tokio; el Tri Olímpico goleó a Panamá, en amistoso

AGENCIAS

TENNESSEE, E.U.A.- La Selección Mexicana Olímpica puede estar tranquila de cara a su participación en Tokio 2020.

En el primer juego, ya con plantel completo, derrotó anoche 3-0 sin ningún contratiempo y con un buen despliegue de futbol a Panamá, equipo que demostró no atraviesa por un buen momento previo a la Copa Oro.

Se puede presumir que Diego Lainez será el alma del equipo en la justa porque es el que mueve los hilos del equipo y cada balón que va al frente pasa por sus pies para darle claridad.

El jugador del Betis hizo lo que quiso en el terreno de juego y marcó el primer gol, a los 20 minutos.

Para el segundo tiempo la dinámica del juego fue la misma. La segunda anotación fue a balón parado de César Montes. Ya sobre el

final del encuentro Henry Martín cerró el marcador.

APARECE GRITO

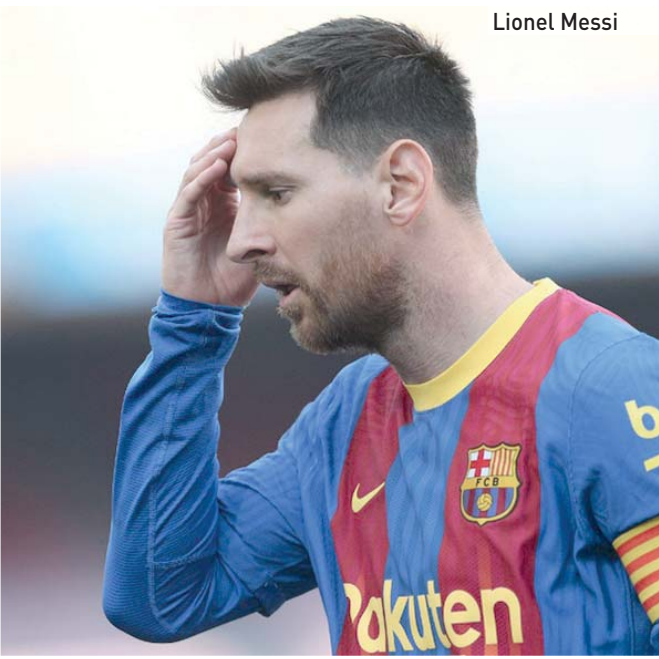
La campaña no funcionó del todo, tampoco el discurso de Guillermo Ochoa, aunque -en primera instancia- no pareció significar muchos problemas.

Aunque no fue sonoro, sino más bien tenue, el polémico “¡Eeeeh pu...!” sí apareció en las tribunas del estadio Nissan.

Fue en el minuto 31 de la primera mitad. Ya era el tercer despeje del meta panameño, José Calderón, quien midió la reacción del público en los dos primeros.

Esta vez, se tardó en reaccionarlo, lo que generó desesperación entre los fanáticos, quienes olvidaron la tregua y lo exclamaron, en un reducido número, pero sí se dio.

El árbitro no aplicó la primera parte del protocolo, por lo que la situación pasó casi desapercibida.



JUDO

Plata y dos bronce para Colima en el Nacional Conade

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Una medalla de plata y dos más de bronce fue la cosecha para Colima ayer en los Juegos Nacionales Conade 2021, pero ahora, en la disciplina del Judo, competencia que se lleva a cabo en el estado de Nuevo León.

Los judocas Javier Alejandro Rosas Hoyos, de 81 kg; José Pablo Álvarez Aceves, con más de 100 kg, y Dayana Monserrat Águila

de Jesús, de 70 kg, de la categoría Sub 21, 2003-2001 (18-20 años), se colgaron la medalla de plata y dos de bronce, respectivamente, se informó en un comunicado del Incode.

Javier Rosas Hoyos se quedó con la medalla de plata, tras caer en la final ante el queretano Diego Díaz. Por su parte, Pablo Álvarez compartió la medalla de bronce con Yael Gómez, de Quintana Roo.

Por último, Dayana Águila compartió la meda-

FUT SEMIPROFESIONAL

Tuzos Comala por el pase a semis en Liga Nacional MX



Tuzos Comala

Sin recortes

La Selección Olímpica de Fútbol que participará en Tokio amplió el número de jugadores a 22; falta un elemento para completar al equipo

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- A la concentración de la Selección Mexicana a que acudirá a Tokio 2020 llegó la calma, luego de que la Federación Mexicana de Fútbol recibió ayer la notificación de la ampliación del número de jugadores inscritos, por lo que de los 18 que iban a ir a los Juegos Olímpicos ahora serán 22.

Así, el entrenador Jaime Lozano no tendrá que hacer el recorte que preveía y le causaba sentimientos encontrados, sino que deberá llamar a un jugador más para viajar a Japón, luego de la baja por lesión de José Juan Macías, por lo que se ahorrará los descartes.

De acuerdo a información, los 22 jugadores elegidos por Lozano viajarán a Tokio el 9 julio y estarán todos disponibles para los juegos contra Francia, Japón y Sudáfrica, aunque en cada encuentro cuatro futbolistas deberán ir a la tribuna y esos elementos podrán variar partido a partido.

En los últimos meses, la FIFA ha implementado varias modificaciones reglamentarias para cuidar la integridad y el físico de los futbolistas, luego de que debieron apretar los calendarios por el tiempo perdido principalmente en 2020 por la pandemia.

Ejemplo de ello fue que avaló para ligas alrededor del mundo que en los partidos existan cinco sustituciones y no tres.

Otra de las modificaciones que hizo el organismo en el caso de los Olímpicos es que el Tri tiene hasta mañana para definir a los 22 jugadores que estarán en Tokio.

Jimmy Lozano tiene tres nombres para suplir a José Juan Macías en la lista de 22 jugadores para los Olímpicos, siendo Santiago Giménez (Cruz Azul), Santiago Muñoz (Santos) y Roberto de la Rosa (Pachuca) las opciones.

México se encuentra en el Grupo A junto a Japón, Sudáfrica y Francia, siendo este último su primer rival el 22 de julio en la ciudad de Tokio.



200 CARRERAS

En el Gran Premio de Austria, el mexicano Sergio Pérez llegará a 200 carreras en la Fórmula Uno, algo que afirma no poder creer. Cuando las luces se pongan en verde, Pérez tendrá un rebase histórico para su carrera.



Jaime Lozano

Es Lionel Messi jugador libre; no tiene contrato

Pese a ello, aseguran que hay pláticas avanzadas con el Barcelona

AGENCIAS

BARCELONA, ESPAÑA.- Por primera vez en 20 años, el delantero argentino Lionel Messi no tiene vínculo laboral con el Barcelona, pues el contrato de *La Pulga* con el conjunto blaugrana expiró ayer, por lo que el futbolista rosarino es jugador libre.

A pesar de que Joan Laporta; presidente del club catalán ha pedido calma a la afición respecto a la renovación del jugador más im-

portante en la historia del equipo culé, el hecho es que Messi es un futbolista libre y en teoría está en libertad de escuchar ofertas de otros equipos.

Diez títulos de Liga, cuatro Champions, siete Copas del Rey, tres Mundiales de Clubes, tres Supercopas de Europa, 672 goles como blaugrana y 7 mil 479 días después de firmar su primer contrato con el Barcelona; Lionel Messi es agente libre.

YA LO PIDEN

El Ibis Sports Club, que juega en la Serie A 2 del campeonato Pernambuco de Brasil y que para muchos es considerado como el peor club del mundo a nivel profesional, le ha realizado una oferta a Lionel Messi ahora que es jugador libre.

Los del Ibis, que presumen que tienen 3 años y 11 meses sin ganar un solo partido, le han hecho una propuesta a Messi, en la que destacan seis puntos, como son los de no anotar muchos

goles ni jugar con la 10 porque ya está ocupada.

A) 15 años de contrato. Iniciando el 1 de julio de 2021. B) Salario con base en productividad. C) No puede hacer muchos goles (motivo de rescisión contractual). D) No puede ser campeón (motivo de rescisión contractual).

E) No puede usar la camiseta número 10 (pertenece a Mauro Shampoo). F) Debe jurar tres veces frente al espejo que Pelé es mucho mejor que Maradona.

TENIS

Avanza Djokovic en Wimbledon

AGENCIAS

LONDRES, INGLATERRA.- El tenista serbio Novak Djokovic, el italiano Matteo Berrettini y la ucraniana Elina Svitolina ganaron en el torneo de Wimbledon, tercer Grand Slam de la temporada, distinta suerte que la canadiense Bianca Andreescu, quinta favorita, y el español Pablo Carreño, undécimo.

El serbio, número 1 del mundo y doble ganador de la cita londinense, se clasificó para la tercera ronda al deshacerse tranquilamente del sudafricano Kevin Anderson (102 del ranking ATP) con un triple 6-3.

El duelo entre ambos tenistas fue la repetición de su final de Wimbledon-2018 en la que el serbio se impuso con holgura por 6-2, 6-2 y 7-6 (7/3).

El de Belgrado se medirá en la siguiente ronda al ganador del partido entre el italiano Andreas Seppi (N.90) o el estadounidense Denis Kudla (N.114 y procedente de la ronda previa).

Pese a algunas caídas por resbalones de los que salió completamente ileso, Djokovic controló en todo momento el partido de ayer.

De su lado, Berrettini necesitó cuatro sets para

rendir al argentino Guido Pella (N.59) por un resultado de 6-4, 3-6, 6-4, 6-0.

No le imitó Carreño, número 13 del mundo. El español prolongó sus malos resultados en el Grand Slam de hierba un año más, después de caer 7-6 (8/6), 6-4, 7-5 contra un complicado rival en esta superficie, el estadounidense Sam Querrey (N.54).

En el cuadro femenino, Svitolina, número 5 del ranking WTA, empleó tres sets (6-3, 2-6, 6-3) para derrotar a la belga Alison Van Uytvanck (N.57) y en segunda ronda se enfrentará a la polaca Magda Linette (N.44).

La canadiense Andreescu no pudo cumplir con su papel de quinta favorita y fue aplastada por 6-2, 6-1 por la francesa Alizé Cornet (N.58) ayer.

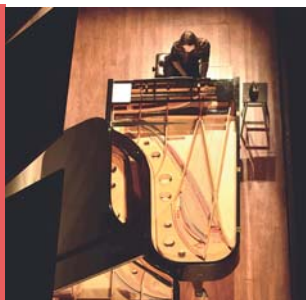


Novak Djokovic

Función de piano

Hoy se presentará en vivo el Dúo Petrof en el Teatro Universitario de la máxima Casa de Estudios, en una función que comenzará a las 7 de la tarde.

ESCENARIO A10



Volcadura

Una mujer resultó lesionada de gravedad luego de la volcadura del vehículo que conducía, ayer por la tarde, en la autopista Colima-Manzanillo, cerca del puente de Armería.

ORDEN PÚBLICO ESTATAL

A8



DIARIO DE MANZANILLO

www.diariodecolima.com Año 68 No. 23,008 \$10.00



Manzanillo, Colima. Jueves 1 de Julio de 2021

Combatirán tres niveles de gobierno la mosca del Mediterráneo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Autoridades de los tres niveles de gobierno acordaron cerrar filas y trabajar de manera coordinada para combatir y erradicar la mosca del Mediterráneo, que amenaza principalmente a los cultivos frutales.

Durante la presentación del Plan de Acción para la Erradicación de la Mosca del Mediterráneo, realizada en el salón de Cabildos, Esmeralda López, en representación de la Secretaría de Desarrollo Rural, señaló que este tema es un asunto considerado como seguridad nacional, ya que su presencia pone en riesgo la producción de más de 250 tipos de frutas y hortalizas.

Con ello no solo la economía de los productores, sino incluso la certidumbre alimentaria, aseguró.

En su intervención, la coordinadora del Plan General de Acción contra la Mosca del Mediterráneo en Colima, Gabriela Juárez, explicó las diferentes etapas que se están llevando a cabo para contener y erradicar la plaga.

“Se han colocado 2 mil trampas, se inició la liberación de moscas estériles (al final de este programa se habrán liberado 26 millones de ellas); se realizan aspersiones con productos naturales, se colocan puntos de revisión fitosanitaria y se trabaja en la recolección de frutos”.

Asimismo, añadió que la plaga se encuentra por ahora en los almendros tropicales, por lo que pidió el apoyo de los ciudadanos, pues se trata de árboles comunes en zonas urbanas.

“Los habitantes de Manzanillo que tengan árboles de almendros en sus banquetas y jardines, deberán retirar los frutos maduros y los que ya estén en el suelo, recolectarlos en bolsas dobles que deberán amarrar muy bien y llamar al número 313-191-88-16 para que los recoja.

También se mencionó que de salirse de control la plaga, estaría afectando a 750 mil empleos en los estados de Jalisco, Colima y Michoacán.

Persiste acoso laboral en Hotel Gran Festival

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Marco Antonio Franco Tamez, de 68 años de edad, denunció que persiste el acoso y violencia laboral por parte de su jefa inmediata en el Hotel Gran Festival, sin que ninguna autoridad intervenga.

Señaló que se desempeña como vendedor de membresías, sin embargo, en los últimos meses ha padecido maltrato por parte de su empleadora.

Mencionó que ya había denunciado anteriormente esta situación, pero al persistir esta conducta recurre nuevamente para hacer pública su denuncia y pedir a las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que intervengan para frenar los abusos.

Comentó que desde hace tiempo se le ha impedido atender directamente a los clientes, lo que es algo fundamental en su área de venta de membresías.

En cambio, apuntó, lo ponen a realizar actividades que no están contempladas en su contrato, entre ellas limpieza, ingresar a un área de congelador que afecta a su salud y enviarlo a donde no pueda vender.

“Pero no es lo único, cuando hago ver mi malestar de que esto no está bien, mi jefa inmediata me dice que “ahí está la puerta, ¿qué haces aquí?”.

Aseguró que esta situación es del conocimiento del gerente.

Señaló que ha tenido un buen desempeño en su trabajo, y el año pasado, que fue muy complicado por el tema sanitario de la pandemia del Covid-19, obtuvo un reconocimiento por haber logrado el primer lugar en ventas, lo que le valió un bono económico.

No obstante, se le presiona para que renuncie a su trabajo y no liquidarlo por el simple hecho de ser adulto mayor.

BAHÍA DE MANZANILLO

Después de varios días nublados, el puerto de Manzanillo lució un día soleado.



Foto de Julio González

FALTA DE RECURSOS

Suspende Centro Estatal de Cancerología atención a menores

Padres se ampararán para que la Secretaría de Salud les garantice medicamentos y servicio

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Padres de niños enfermos de cáncer denunciaron que la atención especializada que recibían en el Centro Estatal de Cancerología les fue cancelada por falta de recursos.

Gerardo Acosta, padre de una niña de 8 años de edad, dijo que los han dejado sin medicamentos, lo cual es muy grave, pues los necesitan para poder atacar la enfermedad y no pueden suspender sus tratamientos.

Indicó que el argumento que les dan es que no se cuenta con los recursos para garantizar la atención.

Ante esta situación, señaló que los padres de familia recurrirán a un amparo federal colectivo para obligar a la Secretaría de Salud del estado a que les proporcione los medicamentos.

“Esto permitirá dos cosas: la primera, que la Secretaría de Salud garantice los medicamentos y dos, la orientación a padres de familia para que se puedan amparar

y le pierdan el miedo a las autoridades”, señaló.

Apuntó que son decenas de niños los que se encuentran en esta situación, por lo que es un tema urgente que no se puede seguir postergando.

“Los medicamentos son solo una parte, porque hay muchos otros gastos que los papás solventamos como podemos; no se nos puede tachar de ser grupos de choque, solo somos padres de familia que todos los días luchamos por la vida de nuestros hijos”, apuntó.



Foto de Juvenal Martínez

El alcalde de Tecmán, Elías Lozano, recorrió la playa de Tecuanillo para tener conocimiento pleno de los daños ocasionados por el huracán Enrique.

Recorre Alcalde Tecuanillo

Se compromete con prestadores de servicios afectados por el huracán Enrique

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- Para tener conocimiento pleno de los daños que ocasionaron las marejadas generadas por el huracán Enrique en Tecuanillo, el alcalde Elías Lozano recorrió la playa.

Junto con prestadores de servicios caminó por la zona afectada, para ver la manera de apoyarlos.

Acompañado de la encargada del despacho de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, María de los Ángeles Cruz Torres, así como de personal de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), comentó que hay una considerable cantidad de daños en la infraestructura de algunos restaurantes, hotel, malecón y en la iglesia del lugar.

Lozano Ochoa hizo un compro-

miso con los prestadores de servicios, quienes son parte fundamental en el desarrollo económico de la zona, el poner a su disposición todo el apoyo que se pueda generar de la administración que encabeza.

De entrada, el Alcalde dijo que de inmediato se trabajará en una campaña de difusión para invitar al turismo a que visite las playas, no solo de Tecuanillo, sino de toda la franja costera del municipio.

FELIPE CRUZ

Dejaré una administración con deuda menor

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

VILLA DE ÁLVAREZ.- Aunque no precisó el monto, el alcalde Felipe Cruz Calvario aseguró que dejará una menor deuda a la que a él le heredaron administraciones municipales pasadas.

Lo anterior lo respondió sobre cómo cerrará financieramente el Ayuntamiento villalvarensa a 4 meses de que concluya su administración y entregue a las próximas autoridades, aunque adelantó que “cerraremos de la mejor forma”.

“Hay una gran deuda de otros alcaldes que hemos venido atendiendo en lo que se ha podido, la recibí con 326 millones de pesos

en deuda, voy a salir, no tengo los números, pero sí disminuyó”, dijo.

Explicó que a lo largo de su gestión municipal ha acortado la deuda que recibió, “en próximos días estará en condiciones de poder anunciar cómo vamos a salir, quiero dejar pagado los aguinaldos de los trabajadores del Ayuntamiento”.

Justificó que gran parte de su administración se concentró en atender el tema financiero, el cual, dijo, estuvo muy castigado por la deuda, ya que eso no le permitió hacer mayor obra pública.

Por otra parte, se congratuló porque el estado pasará a partir de hoy y hasta el 15 de julio a semáforo

epidemiológico verde, lo que significa, dijo, que no se quitan los protocolos sanitarios, pero sí se permite una mayor movilidad ciudadana y de reactivación económica.

Con respecto a la reactivación económica, dijo que esperan que con este semáforo en verde la condición de crecimiento en el comercio, industria e inversión “se siga dando y se mejore”.

Apuntó que no desapareció la movilidad económica en el municipio, aunque sí se tuvo condiciones distintas, sin embargo, dijo, el Ayuntamiento tiene el interés de generar condiciones para que fluyan las inversiones hasta el último día de su gestión.

CNC

Lluvias dejaron más beneficios que afectaciones

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Las lluvias causadas por el huracán Enrique dejaron más beneficios que afectaciones a su paso por las costas de Colima, sostuvo el dirigente estatal de la CNC, Martel Martínez.

Entrevistado al respecto, el líder campesino mencionó que si bien se tuvieron algunas afectaciones en caminos sacacosechas o incluso en vías rurales que comunican a algunas comunidades, fueron las menos y en cambio sí dejó grandes beneficios para los productores temporeros y ganaderos de la entidad.

“Los caminos dañados o que algunas comunidades quedaron parcialmente incomunicadas, son afectaciones que se tienen durante las lluvias, ya sea por encharcamientos o por desbordamientos de cauces.

“Sin embargo, cuando el agua cede y las aguas regresan a su cauce, las personas pueden regresar y solo se envía maquinaria para que las brechas vuelvan a quedar transitables”, agregó.

Sin embargo, “en contraparte tenemos que las lluvias fueron muy benéficas porque permitieron abastecer los bordos y ollas de agua en la zona rural, así como nutrir nuevamente las presas, lo que permitirá que en temporada de riego se tenga la suficiente agua para cultivar y garantizarla para el ganado”.

Recordó cómo los ganaderos estaban en emergencia ante la muerte de animales por la sequía que se estaba presentando.

Martel Martínez abundó incluso que con esta primera lluvia se inicia formalmente la temporada de cultivos de temporada como el maíz, en gran medida, y frijol, en menor.

“Estamos hablando que no hubo afectaciones significativas a cultivos porque aún no se sembraba ya que no había llovido, ahora con esta primera lluvia ya pueden sembrar donde se cultiva principalmente maíz en más de 20 mil hectáreas en la entidad, empleándose principalmente para alimento de ganado y en menor medida, para consumo local.

Realizan campaña de descacharrización en Ixtlahuacán

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

IXTLAHUACÁN.- Entre las prioridades que siempre ha mantenido la administración que encabeza el alcalde Carlos Alberto Carrasco Chávez, es la atención a la salud, “por ello es que hemos contribuido en lo necesario para evitar diversas enfermedades”, señaló la síndica Lucía Rebollo.

En representación del Alcalde, y junto con personal de la Secretaría de Salud, las regidoras de la Comisión de Salud, Juanita Sánchez y Lesly Virgen, encabezó una campaña de descacharrización, “porque con ello se garantiza el bienestar de las familias”.

Dijo que con buena participación de la ciudadanía y el trabajo coordinado del gobierno municipal y la Secretaría de Salud, inició esta campaña en la cabecera municipal, con el propósito es abatir el zancudo transmisor del dengue y otras enfermedades como el Zika y Chikungunya.

Además de la cabecera municipal, realizaron estos trabajos en las comunidades Tamala, Las Conchas, Agua de la Virgen, Higueras, El Capire, Plan del Zapote y El Galage, pero se planea esta misma semana cubrir el resto del municipio.